

Enfoque de Género en la Agenda Municipal de Naucalpan

**Diagnóstico de la Condición de las
Mujeres y su Posición de Género**

© 2011. Capacitación y Consultoría para el Desarrollo integral, S. C.

Co coordinadoras:

María Trinidad Gutiérrez Ramírez

Ariadna I. Urbina Ayala

tcapacit@prodigy.net.mx

www.tcapacit.blogspot.com

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM”

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

CONTENIDO

_ INTRODUCCIÓN	3
_ ACTIVIDADES Y RESULTADOS	
○ Investigación documental	5
○ Grupos focales	11
○ Sondeo a participantes de los grupos focales sobre violencia familiar y sexual.	19
○ Encuestas.	22
○ Entrevistas a personajes clave de la Administración Pública Municipal y cuerpo edilicio.	37
■ HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES	
○ Síntesis de los hallazgos y resultados.	46
○ Recomendaciones	48
■ FUENTES DE CONSULTA	52

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene información obtenida durante la realización del proyecto **“Enfoque de Género en la Agenda Municipal de Naucalpan”**, ejecutado por Capacitación y Consultoría para el Desarrollo Integral, S.C., durante los meses de octubre y noviembre del 2011, con recursos del **Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**.

El Proyecto incluyó tres objetivos específicos, los dos primeros dirigidos a sensibilizar y desarrollar capacidades, en el primero a las/os funcionarios municipales y en el segundo a mujeres y hombres promotores o representantes comunitarios y de la sociedad civil para generar e impulsar propuestas con perspectiva de género que puedan propuestas enriquecer la Agenda Municipal, así como para impulsar este enfoque en sus propios ámbitos de acción.

El tercer objetivo fue **generar y sistematizar información acerca de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio a partir de un proceso de investigación documental y participativa, que incluyera la percepción de la población y del gobierno municipal**, del tal forma que los resultados obtenidos se analizaran y plasmaran en el presente documento: **“Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género”** y que incluye, a partir de los hallazgos, propuestas para la atención de las necesidades e intereses de género identificados como prioritarios.

Este proceso de recolección y análisis de datos para evaluar problemas de diversa naturaleza, consideró para su diseño y ejecución con las características del contexto, las interacciones de las/os actores sociales y la existencia de problemas o situaciones susceptibles de modificación. Este tipo de diagnóstico participativo y exploratorio fue realizado con el uso de técnicas de investigación cuantitativa, como encuestas, lectura, análisis de datos y tablas para obtener cantidades y frecuencias; y cualitativa que proporciona mayor información y comprensión para la interpretación de las situaciones analizadas, como las entrevistas y los grupos focales; también se trabajó en diversos ámbitos, como el comunitario y el institucional.

Para la realización del diagnóstico se seleccionaron cuatro actividades: investigación documental, entrevistas, grupos focales y encuestas; y se delimitaron a partir de las cuatro temáticas eje: Violencia contra las mujeres, Empleo y educación, Salud y Medio ambiente.

La primera actividad consistió en la investigación documental, obtenida en bases de datos de diversas fuentes y páginas electrónicas, principalmente aquellas relacionadas con la información estadística y sociodemográfica del municipio, región o estado al que pertenece, así como otros estudios e investigaciones en temas relacionados con las mujeres y el lugar donde habitan.

Para el levantamiento de las encuestas de conveniencia; éstas fueron diseñadas con el fin de obtener información de primera mano de las mujeres habitantes de las diversas colonias, poblados y

fraccionamientos que componen este municipio buscando su representatividad y se realizaron un total de 219.

Como parte de la investigación cualitativa para obtener opinión e información de las y los habitantes del municipio sobre los temas eje del proyecto se invitaron a líderes, representantes de grupos, colonias u otro tipo de organizaciones locales para la conformación de cuatro grupos focales, en ellos se discutieron las problemáticas relacionadas y se ofrecieron una serie de propuestas para su prevención o solución. Cabe mencionar que al final de la realización de esta actividad se levantó una "hoja de registro" que nos permitió realizar un sondeo sobre la violencia familiar y sexual, arrojando datos reveladores sobre el particular y que se presentan en el apartado correspondiente a esta actividad.

Por último se realizaron once entrevistas a profundidad para indagar sobre la situación y condición de las naucalpenses desde la percepción de las y los funcionarios clave de la administración municipal relacionados con la atención de problemas específicos de las mujeres; sobre los programas de trabajo que realizan al interior de sus áreas de competencia y para recuperar propuestas de trabajo que permitan mejorar la condición de las mujeres y su posición de género.

El contenido del documento muestra en distintos apartados el desarrollo de cada actividad así como resultados de forma narrativa y gráfica; los instrumentos diseñados y utilizados; una síntesis de los hallazgos; recomendaciones; anexos y un listado de las fuentes consultadas.

Los resultados así como los datos obtenidos de las diversas fuentes, actividades y líneas de trabajo mencionadas se han ordenado sistemáticamente y se presentan aquí con el fin último de que sean aprovechados y contribuyan a la incorporación de la perspectiva de equidad de género en la administración municipal de Naucalpan, así como para el diseño de propuestas específicas para la atención de las necesidades e intereses de género identificados en el presente diagnóstico como prioritarios para el adelanto de las mujeres.

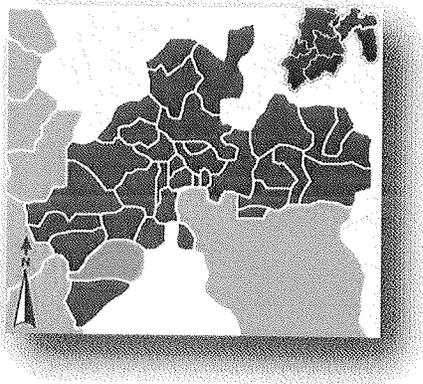
ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Investigación documental

Este apartado contiene el resultado del proceso de investigación documental realizado a través de diversas fuentes que contienen información general del municipio de Naucalpan de Juárez, de la región o del Estado de México y sus habitantes.

Durante el proceso de discriminación de datos e información se consideró conservar aquellos que aportaran información general del municipio así como referencias relevantes para la indagación sobre la condición de las mujeres de Naucalpan y su posición de género; así se obtuvieron; estadísticas de género, datos sociodemográficos, así como investigaciones en temas relacionados con la violencia de género.

El municipio de Naucalpan de Juárez es uno de los 122 que conforman el Estado de México; se encuentra ubicado en la Meseta Central del país y es parte del área metropolitana de la Ciudad de México. Limita al este con las delegaciones Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, al sur con el Municipio de Huixquilucan, al norte con el de Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza, al oeste con el de Jilotzingo, y al suroeste con los municipios de Otzolotepec, Xonacatlán y Lerma¹.



El nombre de Naucalpan deriva de las voces náhuatl "Nahui-Calli-Pan", cuya traducción literal es "sobre las cuatro casas" o "Lugar de las cuatro casas"; éstas son: Tlatilco (donde hay cosas ocultas), Totoltepec (lugar de aves), Huitzilacasco (entre cañas espinosas) y Totolinga (donde están las gallinas).ⁱⁱ

Su extensión territorial suma un total: 155.70 km². Siendo No urbano el 55% del territorio y Urbano 45%. Contiene en su jurisdicción cuatro zonas distintas entre sí: la zona popular, la zona residencia, la zona rural y la zona industrial; en estas zonas se localizan 18 pueblos, 5 fraccionamientos industriales, 2 fraccionamientos campestres, 70 fraccionamientos residenciales y 119 colonias.

Pueblos: 1. Los Remedios 2. San Luis Tlatilco 3. San Antonio Zomeyucan 4. San Mateo Nopala 5. San Bartolo Naucalpan 6. San Miguel Tecamachalco 7. San Esteban Hutzilacasco 8. San Rafael Chamapa 9. San Francisco Cuautlalpan 10. Santa Cruz Acatlan 11. San Francisco Chimalpa 12.

Santa Cruz del Monte 13. San José Rio Hondo 14. Santa María Nativitas 15. San Juan Totoltepec 16. Santiago Occipaco 17. San Lorenzo Totolinga 18. Santiago Tepatlaxco

Fraccionamiento industriales: 1. Industrial Alce Blanco 2. Industrial Tlatilco 3. Industrial Atoto 4. Parque Industrial Naucalpan 5. Industrial La Perla. Fraccionamientos Campestres: 1. Las Ánimas 2. Villa Alpina

Fraccionamientos Residenciales: Alcanfores, Alteña I, Alteña II, Alteña III, Ampliación los Fresnos Anexo Jardines de San Mateo, Balcones de San Mateo, Bosques de Echegaray, Bosque de Echegaray Sección Electricistas, Boulevares, Ciudad Brisa, Ciudad Satélite, Colon de Echegaray, Colonial Satélite, Conjunto las Huertas ("Las Huertas"), Conjunto San Miguel, Country Club, Cuicacalli, El Mirador, El Parque, El Sauzalito, Hacienda de Echegaray, Heroes de la Revolución "El Huizachal", Izcalli del Bosque, Izcalli San Mateo, Jardines de Boulevares, Jardines de la Florida, Jardines de San Mateo, Jardines de San Mateo sección Colinas, Jardines de Satélite, La Alteza, La Florida, La Perla, La Ratonera, La Soledad "Lomas Verdes", Laderas de San Mateo, Las Américas, Loma de Cristy, Lomas de Canteras, Lomas de las Fuentes, Lomas de San Mateo, Lomas de Santa Cruz, Lomas de Sotelo, Lomas de Tecamachalco, Lomas Hipódromo, Lomas Manuel Ávila Camacho, Lomas Verdes 1a. Sección, Lomas Verdes 3a. Sección, Lomas Verdes 4a. Sección, Lomas Verdes 5a. Sección, Los Álamos, Los Fresnos, Misiones, Paseos del Bosque, Pastores, Prados San Mateo, Residencial Santa Cruz, Rincon de las Fuentes, Rincon del Bosque de Echegaray, Rinconada Diligencias, Rio Escondido, Rivera de Echegaray, Unidad Habitacional Petroquímica, Unidad Habitacional Telefonistas, Unidad Morelos, Valle de San Mateo, del Valle II, Vista del Valle III, Vista del Valle IV, Vista del Valle sección Bosques, Vista del Valle sección Electricistas, Xalpa la Huerta.

La población total de Naucalpan al 2010 es de 833,779 habitantes, de los cuales 422,991 son mujeres y 398,451 son hombres.ⁱⁱⁱ

Un poco más del 3% de la población de los habitantes del municipio tienen un origen plural étnico, misma que se estructura: Náhuatl 8,385; Otomí 3,535; Mixteco 2,565; Zapoteco 1,235; Mazahua 1,882; Mazateco 1,235; Totonaca 1,118; Mixe 1,036; Triqui 518; Tlapaneco 402; otros 2,149, los cuales conservan sus costumbres y tradiciones.^{iv}

En relación al total de la población, más del 50 % de la población vive en localidades de más de 15 mil habitantes, por lo que es considerada una ciudad media. Las tendencias observadas en años recientes apuntan a que el número de personas mayores de 60 años en la entidad seguirá aumentando en las próximas tres décadas (Partida, 2003).

Datos sociodemográficos desagregados por sexo^v

Año 2010	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	número	porcentaje	número	porcentaje	número	porcentaje
Población totales	428,805	51.42	404,974	48.5	833,779	100
Población rural	8,147	1.9	8,099	2	16,246	3.9
Población urbana	420,657	98.1	396,874	98	817,532	98.5
Población indígena	11,577	2.7	11,339	2.8	22,917	5.5

La geografía y ubicación del municipio dentro de la zona conurbada, como lo muestran los censos poblacionales, sufre de una intensa movilidad poblacional a través de la migración provocando su arraigo, debido a la cercanía a la ciudad de México y a que el crecimiento industrial y urbano de esta zona ha creado un mercado de trabajo que representa una opción para quienes buscan mejoras económicas de las que tenían en sus lugares de origen.

Empleo y economía

En la zona colindante con el Distrito Federal se ubican un gran número de industrias pequeñas y medianas; entre las que se pueden mencionar laboratorios farmacéuticos, industria de autopartes, industria química y manufactura de textiles, entre otras.

En el Programa Trienal de Asistencia Social 2009-2012 del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez^{vi}, menciona que el sector terciario conocido como de comercio y servicios, es el primero en importancia de la población ocupada, al concentrar a 97,936 personas, es decir, 64.5 de cada 100 trabajan en él. El comercio está dominado por la venta de productos no alimenticios (ropa, zapatos, muebles, entre otros); el negocio de alimenticios (panaderías, carnes, frutas, entre otros); la venta de bebidas y tabaco y comercio especializado (refaccionarías, ferreterías y tiendas de importación), lo cual se puede relacionar debido al ser actividades informales a las que puede acceder trabajadoras/es temporales así como mujeres amas de casa.

Las actividades relacionadas con la industria extractiva, la manufactura, la electricidad y la construcción, se ubica el sector secundario; concentra el 29.49% de personas ocupadas. Cabe mencionar que existen industrias dentro del municipio que se clasifican en medianas y pequeñas donde se produce artículos de herrería, carnes frías, textiles y materiales para la construcción.

Acorde al conteo del INEGI del 2005, el municipio tenía 205,027 hogares, de los cuales 164,010 estaban constituidos con jefatura masculina y 41,017 con jefatura femenina; que ascienden a 79.99 % y 20.01%, respectivamente; en la actualidad, esta cifra va en aumento. Las siguientes colonias y barrios con el mayor número de jefaturas femeninas son: Rincón Verde (25.3%), Barrio las Cruces (24.7%), Las Arenillas (22.2%) y Puente de Piedra con (22.1%) acorde al mismo Programa Trienal del DIF Naucalpan.

Cabe mencionar que los hogares que son mantenidos económicamente por mujeres suma casi una cuarta parte del total de las jefaturas familiares en el municipio.^{vii}

Año 2010	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	número	porcentaje	número	porcentaje	número	porcentaje
Población	428,805	51.42	404,974	48.5	833,779	100
Jefaturas de hogar	52,940	24.85	159,865	75.12	212,805	100

En la publicación del INEGI sobre "Los jóvenes del estado de México" se informa que "a pesar de que la mujer se ha ido incorporando paulatinamente a la actividad productiva, la brecha entre la

participación económica de los hombres con respecto a las mujeres es aún amplia. Por categorías de sexo, se observa que 67 de cada 100 jóvenes que conforman la PEA (Población Económicamente Activa) son hombres y 33 mujeres. En el país la relación es similar, 66 y 34, respectivamente. La población que no realiza actividades productivas, es decir, la PEI asciende a 1 839 937 jóvenes mexicanos; de éstos, 29.9% son del sexo masculino y 70.1% del femenino.

Lo anterior confirma la necesidad de obtener datos con perspectiva de género que permitan comprender las dinámicas entre mujeres y hombres que provocan brechas en la participación económica entre mujeres y hombres.

Educación

Respecto a la educación cabe mencionar que; acorde al documento publicado por el INEGI en el año 2009 y titulado "Los jóvenes en el estado de México" la población joven registra un porcentaje de asistencia del 28.3; al analizar los grupos quinquenales que conforman este grupo, se observa que gran parte de la población entre 15 y 19 años que asiste a la escuela está por concluir su educación básica, ha ingresado a la preparatoria o equivalente o incluso han iniciado sus estudios universitarios.

Este grupo presenta los más altos niveles de asistencia escolar con 55.0%; sin embargo, 45.0% realiza actividades diferentes al estudio.

El mismo informe sobre la asistencia escolar desagregada por sexo indica que en 2005, el grupo de población de 5 a 14 años de edad registra el más alto nivel de asistencia escolar con 94.5% para los hombres y 94.6% para las mujeres. En el grupo de 15 a 29 años, la asistencia escolar disminuye considerablemente al ubicarse en 29.4% para los hombres y 27.3% para las mujeres, y es el grupo de edad donde se registra una diferencia entre ambos sexos de 2.1 puntos porcentuales.

Existen diversos factores que pueden influir para la deserción escolar, sin embargo es necesario conocer aquellos que influyen de manera evidente de forma desigual entre la población y que pueden originar variaciones porcentuales por municipio en la asistencia escolar de los jóvenes. En el estado de México, de los 3 736 670 jóvenes, 28.3% (1 057 427) asiste a la escuela; de ellos, 50.3% son hombres y 49.7 mujeres.

Medio Ambiente

La superficie forestal del municipio representa el 22.6% y cuenta con varias Áreas Naturales Protegidas como el Parque Nacional de Los Remedios, con 400 ha decretado en 1938, Parque Estatal Naucalli con 53.23 ha, Reserva Ecológica Barranca México 1968, Barranca de Tecamachalco y barrancas de Naucalpan, éstas tres últimas sin operar acorde a la SEMARNAT^{viii} lo cual representa riesgo y vulnerabilidad para las condiciones de la zona.

El municipio cuenta con seis ríos, entre los que destacan el San Lorenzo o San Juan Totolinga, Los Remedios, Verde, el Tornillo y Río Hondo los cuales cuentan con población cercana. El Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México, informa que los ríos del municipio se encuentran contaminados por principalmente por descargas de aguas negras, grises o contaminadas.

Si bien la correspondencia de las mujeres con su entorno natural es poco visibilizado, es evidente la complejidad que la situación ambiental guarda en esta zona, resaltando la contaminación del aire y el agua, particularmente los ríos. Las mujeres tienen acceso en su mayoría a los recursos naturales básicos para la subsistencia dentro de sus hogares, como el agua y el combustible, sin embargo es evidente la falta de información sobre el tema que permita indagar sobre la relación entre género y medio ambiente en el municipio.

Salud

Acorde al INEGI^{ix} en su publicación sobre jóvenes en el Estado de México, del 2009 informó que en términos relativos, la población de 50 y más años es la que cuenta con la mayor cobertura de servicio médico pues 3.9% es derechohabiente; le siguen los de 30 a 49 con 48.3%; los de menos de 15 años con 41.1% y la población joven se sitúa en el último lugar con 39.3 por ciento. En consecuencia, la mayor proporción de población no derechohabiente se observa en la población joven, donde 60 de cada 100 personas de ese grupo de edad no tiene derecho a servicios de salud en las instituciones de seguridad social.

Considerando lo anterior es relevante que en el mismo informe se menciona que en el 2005, en el estado de México se registran 3 857 980 mujeres en edad reproductiva, número que representa el 53.8% del total de la población femenina. Por grupos de edad, se observa que prácticamente la mitad de la población femenina en edad reproductiva son jóvenes de 15 a 29 años, 29.5% son mujeres de 30 a 39 años y 20.6% de 40 a 49 años, este informe cobra relevancia debido a la necesidad de generar mayor información y programas vinculados a la salud de las mujeres particularmente de las y jóvenes.

Por otro lado, sobre las desigualdades en los niveles de mortalidad entre hombres y mujeres, el INEGI informa que éstos reflejan las diferencias en los riesgos bajo los cuales viven, de tal suerte que entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad, las diferencias en cuanto al nivel y patrón de causas de muerte por sexo son significativas, puesto que el número de fallecimientos de los hombres es más del doble que el de las mujeres; esto se debe a que las conductas y los riesgos entre hombres y mujeres son diferentes.

Los resultados mostrados por el INEGI del 2007, muestran estas diferencias en las causas externas de morbilidad y mortalidad siendo agresiones, accidentes de transporte, lesiones autoinfligidas intencionalmente, entre las primeras causas. Concluyendo que se registran 1 572 fallecimientos contra 322 de las mujeres, cifras que representan 83.0 y 17.0%, respectivamente.

Lo anterior evidencia la forma en la que asignamos o construimos roles e identidades de hombres y mujeres en nuestra sociedad y cultura, de tal forma que influyen o definen los actos, la salud y en general la vida de mujeres y hombres, de ahí la necesidad de reconstruir nuestras identidades, al interior de nuestras familias y en la comunidad.

Violencia contra las mujeres

La investigación en las fuentes consultadas arrojó mayor información sobre este tema. De manera particular sobresalen los documentos y datos generados particularmente por el DIF Naucalpan y por el Instituto de las Mujeres Naucalpenses. Sobre el primero en su documento titulado Programa Trienal 2009-2012 de Asistencia Social del DIF Naucalpan menciona que “existen 422,991 mujeres de todas las edades, de las cuales, el 21% sufre algún tipo de maltrato; y debido a la educación, prejuicios y creencias culturales de la mujer naucalpense muchas perciben la agresión física, el maltrato verbal y emocional.”

Por su parte el Instituto de las Mujeres Naucalpenses reporta, acorde a la información proporcionada de manera electrónica, los siguientes resultados del diagnóstico de atención por tipo de violencia acorde a las 1759 asesorías psicológicas y jurídicas realizadas de enero a julio de 2010, y de las cuales 1291 son por violencia.

PORCENTAJES DE REGISTRO POR TIPO DE VIOLENCIA IMN ENE-JUL 2010		
Tipo de violencia	Mujeres atendidas	Porcentajes
Física	418	32.00%
Económica	452	35.00%
Patrimonial	33	3.00%
Sexual	32	2.00%
Psicológica	356	28.00%
Total	1291	100.00%

Sobre el porcentaje de mujeres atendidas por violencia por grupos etarios, mostrados en el siguiente cuadro, sobresale el rango entre los 30 y los 39 años por su alto porcentaje. Es relevante mencionar que la estadística que reporta el mismo Instituto en el diagnóstico que realizaron de agosto a diciembre del año previo, 2009; en el mismo rango de edades, arrojó 328 mujeres atendidas representando nuevamente el porcentaje más alto, el 42 % del total de 790. Sin embargo es necesario mencionar y considerar la baja presentación de denuncias y evidentemente menor en el caso de niñas y niños, siendo el abuso sexual de menores una problemática grave y que ocurre principalmente al interior de los hogares.

RANGO EDADES POR TIPOS DE VIOLENCIA ENE-JUL 2010		
Rango	Mujeres atendidas	Porcentajes
10 -19	50	4.00%
20 -29	292	23.00%
30 -39	594	46.00%
40 – 49	211	16.00%
50 – 59	94	7.00%
60 - en adelante	50	4.00%
	1291	100%

Cabe mencionar que la ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica y las Relaciones en los Hogares, 2006 indica sobre las mujeres que reportan haber vivido violencia a lo largo de su relación de pareja en los últimos 12 meses que la cifra nacional es de 46.7 % mientras que la cifra en el Estado de México ascendió al 60%, siendo ésta la proporción más alta del país, seguida por Jalisco, Colima y Durango: Respecto a las mujeres agredidas por su pareja el último año, la cifra nacional es de 40.2% y para el Estado de México 52.8.

Los datos obtenidos a través de la investigación documental aquí discriminada y sintetizada sobre el Estado de México en lo general y del municipio de Naucalpan de Juárez en lo particular, muestran las complejidades que su ubicación geográfica y diversidad social proporcionan al municipio, dicha dinámica acentúa problemáticas como el acceso a empleos para las mujeres, servicios de salud, medio ambiente sano y de manera particular, resaltan los datos que ubican a las mujeres en situaciones de riesgo y vulnerabilidad ante su condición y posición de género como lo es en el caso de la violencia.

Grupos focales

Esta línea de trabajo realizada como parte del "Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género", se enmarca dentro de la investigación social y cualitativa de recolección de información; los grupos focales conformados discutieron y analizaron al interior el tema que les correspondió, lo que permitió indagar sobre los comportamientos sociales y prácticas cotidianas de las y los habitantes de Naucalpan en relación con la salud, la educación y economía, la violencia contra las mujeres y el medio ambiente.

Este tipo de investigación permite a través de la observación e interacción con los grupos, la percepción que pueden tener sobre un tema en lo particular, sea que éste les impacte directamente o no, así como el nivel de conocimiento e información que pueden tener sobre el mismo; los grupos focales son una muestra en menor dimensión de las relaciones y hechos sociales de las y los habitantes del municipio de Naucalpan de Juárez.

Esta actividad se llevó a cabo el 24 de octubre del 2011 en las instalaciones del CEFE (Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos) del Parque Naucalli y se contó con la participación de 105 personas, 90 mujeres y 15 hombres, de las 120 programadas originalmente; asistieron diferentes actrices/es locales como líderes de grupos o locales, representantes de colonias e integrantes de la sociedad civil.

El evento inició a las 11:30 hrs y concluyó a las 15:00 hrs. Cabe mencionar que algunas de las asistentes solicitaron retirarse, argumentando la necesidad de ocuparse de las hijas e hijos a la salida escolar de las 13:00 hrs.

Desarrollo:

Cada grupo contó con una facilitadora con experiencia en los temas desarrollados así como en perspectiva de género, las temáticas fueron abordadas por las y los integrantes de los grupos promoviendo la participación y la expresión de sus propias ideas, opiniones y percepciones sobre la

condición y posición de las mujeres en los temas de salud integral, empleo y educación, violencia contra las mujeres y medio ambiente, utilizando para su discusión las preguntas generadoras de cada guía temática.

Para un desarrollo plural dentro de cada grupo, se eligió entre todos un relator/a quien anotó en hojas de rotafolio las principales problemáticas identificadas por los grupos así como las propuestas emanadas de los mismos; también se seleccionó a quién o quiénes representarían al grupo durante las exposiciones en plenaria.

Tema	Facilitadora	Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
Salud Integral	Guadalupe Carmona Luna	4	20	24
Violencia contra las mujeres	Guadalupe Julián Chávez	2	22	24
Empleo y educación	María Trinidad Gutiérrez Ramírez	7	21	28
Medio Ambiente	Ariadna I. Urbina Ayala	2	27	29
Totales		15	90	105



Grupo Focal de Violencia

Guía para la discusión de problemáticas y propuestas

1. ¿Qué tipo de problemáticas de violencia hacia las mujeres (niñas, jóvenes, adultas, adultas mayores) identifica mayormente en su comunidad o colonia?
2. ¿Qué manifestaciones de violencia identifica hacia las niñas (abuso sexual, discriminación, marginación, acoso escolar, violencia familiar) que se presenten en su entorno?
3. ¿Qué manifestaciones de violencia identifica hacia las mujeres jóvenes (abuso sexual o violación, acoso escolar, violencia en el noviazgo que se presenten en su entorno?
4. ¿Qué manifestaciones de violencia identifica hacia las mujeres adultas (violación, acoso y hostigamiento sexual en el trabajo, violencia en la pareja, abuso de sustancias o alcohol) que se presenten en su entorno?
5. ¿Qué manifestaciones de violencia identifica hacia las mujeres adultas mayores (violación, acoso y hostigamiento sexual en el trabajo, violencia en la pareja, abandono, negligencia) que se presenten en su entorno?
6. ¿Considera que hay una relación de la violencia con el abuso de sustancias o alcohol?
7. ¿Qué hacen las mujeres para atender sus situación de violencia familiar u otra?

NOTAS.- Se recomienda evaluar si se hace una presentación muy general de quienes conformen el grupo (no más de 10 min), o bien que cuando hablen se identifiquen de donde vienen. **ES IMPORTANTE PLANTEAR PROPUESTAS.** Se deberá elegir a dos o tres personas que en la plenaria presentaran los resultados de la discusión.

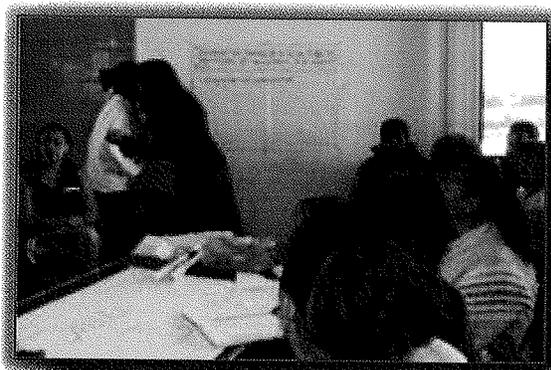
Cuidar el tiempo de la discusión en 1:30 hrs. 15 min. antes de terminarla se deberá aplicar la hoja de registro para obtener estadísticas.



A) Grupo Focal de Salud Integral

Una vez explicado el proceso y duración de la actividad por la facilitadora, cada quien se presentó diciendo su nombre y colonia u organización que representa; así estuvieron líderes de colonias e integrantes de organizaciones tanto de jóvenes como de personas de la tercera edad.

■ Problemáticas



✓ Sobre la pregunta de qué se enferman las niñas y niños en el municipio, las y los integrantes consideran que desde el ámbito escolar no se trabaja en los problemas de **obesidad, desnutrición o mala alimentación en niños y niñas**, provocando la diabetes infantil.

✓ Sin embargo para la totalidad del grupo, **el problema más grave de salud para niños y niñas son las adicciones. Uno ve a niños de 8, 10 años consumiendo la droga. La consiguen por donde sea.**

- ✓ El total del grupo coincidió en designar a las **adicciones** como la mayor problemática en el tema de salud, mencionando sobre todo, la influencia y consumo en **las y los jóvenes**. *El problema que tenemos es grave, yo soy chavo tengo 30 años, y así como hace diez años no se veían las cosas como están ahorita; creo que si podemos volver a cambiarlas.*
- ✓ Comentaron que la problemática de las adicciones en el municipio es a su vez derivado de la pobreza, marginación y falta de oportunidades, reconocida con el término empleado por el grupo como **ninis**, (término utilizado para referirse a las y los jóvenes que **ni** estudian **ni** trabajan), esta situación de falta de oportunidades para obtener un empleo o de continuar estudios provoca que recurran más a las drogas, creando una cadena entre la **drogadicción, violencia entre ellos, en sus casas y embarazos no deseados**. *El problema es bien triste, yo siento bien feo, tengo un amigo que es de mi edad, 29 años tiene una hija de 13 y ya está embarazada. Y pues la verdad es bien feo, yo no sé qué decirle.*
- ✓ Respecto a la salud de las mujeres, comentaron que la atención en la consulta médica es deficiente. La situación de falta de salud para mujeres es la **tardanza en la atención en clínicas y hospitales**, sean de cualquier tipo. Se requiere que lleguen las personas en un estado grave para ser atendidas. *Las embarazadas van y vienen y no las quieren atender, en los casos de golpes igual. las quieren ver casi muertas, para que atiendan.*
- ✓ Para las **adultas mayores** identificaron como un problema de salud también para hombres, de que no son atendidos en sus casas, no los llevan al doctor y al final los dejan al **abandono**.

■ Propuestas

- ✓ Mayor **difusión hacia madres y padres**, a través de **talleres, pláticas o información** con apoyo de las escuelas, para temas como **nutrición, prevención de embarazos y de adicciones**.
- ✓ **Sensibilizar** a niñas y niños, adolescentes, padres y madres, maestras y maestros, personal de salud, políticos, sobre la **situación de las mujeres**.
- ✓ **Generar oportunidades** y mayor compromiso en las escuelas, padres de familia e instancias municipales para que las/os jóvenes accedan a orientación y apoyo.
- ✓ **Capacitar y formar a líderes** como ellas y ellos y así seguir con el trabajo de sensibilizar sobre la situación de las mujeres, *lo que hacemos se puede mejorar si nos proporcionan herramientas*. También consideran necesario contar con un documento, papel o credencial que permita su **acreditación** por la autoridad municipal.

B) Grupo Focal Medio Ambiente

La facilitadora explicó el proceso a desarrollarse. Posterior a la presentación individual de manera participativa externaron problemáticas y propuestas que viven en los lugares que habitan.

■ Problemáticas



- ✓ La mayoría de las y los participantes expresaron ante la pregunta de cuáles son las principales problemáticas ambientales que vive el municipio de Naucalpan la **contaminación de los ríos**, particularmente el Rio Verde, *están contaminados y huelen mal y las mujeres que vivimos cerca siempre estamos oliendo, estamos todo el día con nuestros hijos*. Esta situación afecta más cuando hay niñas y niños. Mencionan que inclusive *arrojan animales muertos*.
- ✓ Falta de una **educación ambiental** y participación de mujeres y hombres en el tema.
- ✓ La **recolección de la basura**, *somos las mujeres las que la separamos y estamos juntando los plásticos para que el trabajador del camión los vacíe junto con lo demás*. A veces es complicado porque pasa en las mañanas y *ese día hay que estar en casa*
- ✓ **Faltan áreas verdes** donde las familias puede estar seguras, principalmente niñas, niños y los jóvenes tengan actividades, se requieren espacios *también para las chavas no solo campos de fut*.
- ✓ Muchos **lotes baldíos** que son **inseguros para las mujeres**. También los usan para tirar basura o desperdicios o para que se junten a beber o drogarse.

- ✓ El grupo mencionó diversas problemáticas en las que no necesariamente identificó impactos de manera diferenciada entre mujeres y hombres; sin embargo y en función de reproducir lo expresado por el grupo las enlistamos de manera general: **fugas y desperdicio de agua, exceso de perros callejeros, contaminación auditiva, cultura de consumo.**

■ Propuestas

- ✓ Establecer **horarios de común acuerdo** con las autoridades para que las mujeres puedan disponer de la **basura o residuos** y se establezca como obligatoria la separación.
- ✓ Realizar un **censo o diagnóstico de lotes baldíos** para determinar junto con las organizaciones de vecinos cuáles pueden ser usados como **áreas verdes** o de recreación y proporcionen **seguridad a las mujeres, madres y niños que los ocupan.**
- ✓ **Arreglar fugas de agua** en la red de distribución y **asegurar el abasto** a todas las colonias sobre todo en donde *las mujeres tienen que acarrear.*
- ✓ De manera general el grupo propuso: que el ayuntamiento promueva alternativas al **saneamiento de aguas negras y grises** para que no descarguen en los ríos, se **sancione la quema de combustible o basura**, se **promueva la educación ambiental** y se **erradique la fauna nociva**: También mencionaron que en las zonas boscosas hay **tala** inmoderada y clandestina.

C) Grupo focal empleo y educación

Los trabajos se desarrollaron en forma entusiasta; la discusión giró en gran medida entorno a las problemáticas de violencia que se vive en las escuelas, identificando incluso casos específicos.

■ Problemática



- ✓ Sobre el **acceso a la educación** de las mujeres mencionaron que hoy en día, *todavía por ser mujeres ya no van a las escuelas*, muchas de ellas no cuentan con apoyo de sus familias. A las niñas les dejan la responsabilidad de sus hermanitas/os.
- ✓ **Matrimonios y embarazos a corta edad**, el grupo menciona que las muchachas se casan, *para salir de su casa huyendo del maltrato familiar.*
- ✓ Existe **discriminación para el empleo**, el grupo expresó que, *a las mujeres casadas y a las que se embarazan, no les dan empleo.*
- ✓ Muchos de las y los integrantes del grupo mencionaron sobre la **falta de empleo** y que, *no hay trabajos para mujeres con experiencia que son adultas.*
- ✓ Sobre las escuelas expresaron casos en los que en las escuelas no ofrecen **educación sexual** a los niños/as.

- ✓ Carencia de **espacios públicos** para los **jóvenes**, donde se fomente la práctica del deporte y se ofrezca servicios seguros y gratuitos.
- ✓ El grupo también externo su preocupación por casos de **acoso y hostigamiento en las escuelas** y las autoridades no se presentan ni se da seguimiento a los casos. Particularmente uno de los participantes mencionó casos específicos sobre **discriminación y violencia** en la escuela secundaria 94 Isidro Fabela y externó que las autoridades no ponen atención al caso. *Hay maestros que violentan a los niñas/os, les faltan al respeto y les etiquetan*
- ✓ Existe **desconocimiento** de los apoyos que se ofrecen a las mujeres o sus **derechos**, *en un caso de abuso sexual tramitado ante el DIF, la solución que se dio fue otorgar una despensa.*

■ **Propuestas:**

- ✓ Más "**escuelas para padres/madres**".
- ✓ **Capacitar a maestros/as** para que estén preparados para detectar e intervenir en la resolución de problemas de **acoso, hostigamiento y violencia dentro de las escuelas**.
- ✓ Promover la **seguridad en las escuelas**, particularmente la problemática de la escuela secundaria 94 donde hay venta de drogas y violencia.
- ✓ Contar con **estancias de desarrollo** seguras y a bajo costo a donde puedan ir las hijas/os de **mujeres trabajadoras**.
- ✓ **Empleos para adultas** y empleos de medio tiempo para quienes lo necesiten.
- ✓ **No permitir la discriminación** en los empleos (fábricas o empresas) por ningún motivo, *que las personas denuncien, que no tengan miedo, que actúen.*
- ✓ Que se ofrezcan **cursos** para aprender a **solucionar problemas entre vecinos**.

D) Grupo Focal de Violencia contra las mujeres



La mesa se integró con 24 mujeres y 3 hombres, de los cuales sólo se registran 22 mujeres y 2 hombres; antes de dar inicio a la discusión de las problemáticas relacionadas con violencia familiar y sexual en la comunidad se hizo un pequeño reconocimiento acerca de la información que las mujeres tienen sobre la violencia y sus diferentes manifestaciones. Posteriormente cada quien se presentó diciendo, primer nombre y cuál colonia u organización representa.

■ **Problemática**

- ✓ Sobre la **violencia sexual** hacia las mujeres comentan que aún existen quienes consideran que es culpa de las mujeres al usar ropa "provocativa".
- ✓ El grupo considera que la violencia es **ejercida principalmente** de los **hombres a las mujeres**.
- ✓ Externan que las principales formas de violencia hacia las mujeres es a través de, **golpes, insultos, amenazas y descalificaciones**.

- ✓ Las mujeres **adultas** sufren violencia al **limitar el gasto familiar**. *No tienen para sus necesidades.*
- ✓ La violencia sexual en las parejas cuando el hombre **obliga a tener relaciones sexuales**.
- ✓ Las **jóvenes y adultas** también sufren de las parejas **celos e intimidación**.
- ✓ Entre las mujeres **jóvenes los novios “controlan” sus acciones, las limitan en la forma de vestir.**
- ✓ *A las muchachas las presionan para que tengan relaciones sexuales les dicen que es la “prueba de amor” o les exigen a las jóvenes que tengan determinada figura, que sean delgadas.*
- ✓ Las mujeres en general sufren de **hostigamiento sexual**, en la calle y en la escuela, por compañeros o maestros.
- ✓ Las mujeres naucalpenses también sufren de **violación**.
- ✓ *A algunas muchachitas las obligan a consumir drogas*
- ✓ En las casas a las jóvenes a veces les **limitan la oportunidad para ir a la escuela o las obligan a cuidar a sus hermanos menores.**
- ✓ Las ancianas sufren de **abandono, negligencia o despojo**, *sus propios hijos o maridos les quitan sus cosas.*
- ✓ *A algunas ancianitas las explotan y las mandan a pedir dinero*
- ✓ El grupo menciona que hay casos donde *las obligan a vender o rentar sus propiedades.*

- Propuestas:

- ✓ Realizar una **campana en contra de la violencia y utilizar testimonios de mujeres para sensibilizar**
- ✓ **Pláticas** sobre el impacto de la violencia en la vida de las mujeres, en su salud y desarrollo como en el trabajo y la educación.
- ✓ **Difundir aspectos legales de ayuda**
- ✓ **Pláticas sobre violencia familiar**
- ✓ Cambiar la **educación desde los ámbitos familiares,**
- ✓ **Capacitación** específica sobre la **prevención y atención de la violencia contra las mujeres** desde una visión de género.
- ✓ **Asesorías individuales y talleres.**

El desarrollo de esta actividad de investigación cualitativa muestra una sociedad interesada en participar y emitir sus opiniones sobre los diversos temas desarrollados en cada mesa.

El grupo focal de salud mostró una gran preocupación en la problemática de adicciones o consumo de sustancias así como el alto índice de embarazo adolescente. En el grupo de medio ambiente fue evidente la falta de información sobre las condiciones ambientales predominantes en el municipio, aunque tienen claro el alto nivel de contaminación de sus ríos y cauces, sin embargo no existe una comprensión de la relación de género y medio ambiente que permita analizar la problemática desde esta perspectiva razón por la cual las propuestas en su mayoría fueron expresadas de manera general y no con datos desagregados.

Sobre el grupo focal de economía y educación resalta la inclinación del grupo hacia las expresiones vinculadas con la violencia hacia las mujeres desde los ámbitos laborales y escolares, particularmente acoso y hostigamiento, siendo mencionadas en menor interés problemáticas como la deserción escolar, acceso capacitación y discriminación para el trabajo o la falta de empleo.

Resulta evidente que existe un gran interés y mayor nivel de información sobre la situación de violencia que viven las mujeres del municipio de Naucalpan, se observó que ésta permea en todos los ámbitos y abarca todos los tipos, sin embargo el mismo grupo expresó la necesidad de contar con mayor información.

De manera general se observó falta de información por parte de las y los asistentes en los cuatro temas eje de la actividad y de herramientas metodológicas que permitan a las y los integrantes de la sociedad, líderes locales, representantes de grupos y organizaciones de la sociedad civil, generar acciones, mecanismos de trabajo y propuestas más específicas y eficaces para la solución, prevención y erradicación de la violencia de género en lo particular, y las diversas problemáticas de las mujeres en lo general.

También resultó evidente el interés de la gran mayoría de quienes asistieron por obtener mayor información así como para aprender y colaborar en conjunto o desde sus ámbitos en la solución de las diversas problemáticas expresadas.

Sondeo a participantes de los grupos focales sobre violencia familiar y sexual

Al término de los trabajos de los grupos focales se aplicó una "hoja de registro estadístico" con quienes permanecieron hasta el final de evento, con el propósito de hacer un sondeo para identificar la incidencia de violencia familiar y sexual así como el nivel de información que tienen las y los participantes sobre lugares a dónde acudir en casos de violencia familiar y sexual.

Hoja de Registro Estadístico

Hombre () Mujer () Esas _____

Barrio (), Colonia (), Fraccionamiento () Cuahtli: _____

1.- ¿Sabe usted dónde acudir en casos de violencia familiar y sexual?
No () Sí ()
A dónde: _____

2.- ¿Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia familiar en algún momento de su vida? No () Sí ()
es hombre () es mujer ()
La persona que la violentó o agredió, ¿qué era de ella o de él? _____

3.- ¿Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia sexual en algún momento de su vida? No () Sí ()
es hombre () es mujer ()
Que persona le violentó o agredió:
Persona desconocida () Persona conocida () ¿Qué era de ella o de él? _____

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

En este sondeo se aplicaron un total de 84 cuestionarios que llevaban el título de “**Hoja de registro estadístico**”, de este total se eliminaron 23 por presentar inconsistencias de diversa índole, de tal manera que para el procesamiento y análisis se tuvo un total de 61 personas, la mayoría de las cuales 88.5% fueron mujeres.

Sexo	Número
Hombre	7
Mujeres	54
Total	61

Las personas procedían de 50 de colonias, barrios y fraccionamientos del Municipio de Naucalpan, sólo en 5 casos no contestaron de dónde venían

Comunidades	Número
Barrio	3
Colonia	50
Fraccionamiento	3
No contesto	5
Total	61

Pregunta 1.- Sabe usted dónde acudir en casos de violencia familiar y sexual:

No () Si ()

A dónde: _____

El 82% de las personas contestaron que si saben a dónde acudir señalando en primer lugar al DIF (31 veces mencionado); al Ministerio Público (22 veces mencionado); al Instituto Naucalpense de las Mujeres (12 veces mencionado) y solamente se mencionó en dos ocasiones al Centro de Salud y en una a las “autoridades”; también una persona aunque dijo saber a dónde acudir no especificó..

Esto resultado ubica al DIF como la institución a la cual acuden en su gran mayoría para asesoría en casos de violencia familiar o sexual, por lo cual es indispensable asegurar la calidad de sus servicios, profesionalizando en materia de violencia familia y sexual a quienes atienden al público.

Pregunta 2.- Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia familiar en algún momento de su vida:

No () Si ()

Es hombre () es mujer ()

La persona que le violentó o agredió, qué era de ella o de él _____

Encontramos que 60 personas (el 98.4%) conocen de casos de violencia familiar, dato que resulta muy preocupante. De estos casos reportados 52 dijeron que la persona que sufría violencia era mujer; en 4 ocasiones se mencionó a un hombre y a una mujer y solo 3 mencionaron a un hombre; en dos casos no contestaron.

El vínculo que señalan para identificar a quien le violentó son:

- ✦ Esposo, concubino, marido o pareja 42 casos,
- ✦ Esposa 2 casos,

- ✚ Hijo o hija 2 casos,
- ✚ Mamá 2 casos,
- ✚ Novia 1 caso,
- ✚ Sobrina 1 caso.

Pregunta 3.- Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia sexual en algún momento de su vida:

No () Si ()

Es hombre () es mujer ()

Qué persona le violentó o agredió:

Persona desconocida ()

Persona conocida ()

Qué era de ella o de él _____

Obtuvimos que el 62.3% de las personas (38 casos) reportan conocer a alguien que ha sufrido violencia sexual; un total de 23 dijo no conocer a nadie en estas circunstancias o no contesto. Respecto al sexo de la persona que sufrió violencia sexual 33 casos son mujeres (86.8%); 3 personas no contestaron el sexo de la persona y en dos casos reportaron hombre y niños.

Respecto al vínculo de la persona generadora de la violencia sexual solo en 10 casos mencionaron que fueron personas desconocidas, en 4 casos no contestaron y en su gran en 26 casos reportaron que era de persona conocida, de éstos últimos obtuvimos los siguientes resultados:

Persona que la agredió	Frecuencia
Esposo o marido	10
Papá	5
Tío	4
Primo	1
Amigo de la mamá	1
Vecino	1
Novio	1
No contestaron	3
Total	26



Este sondeo expone de manera relevante una seria problemática en el tema de la violencia familiar y sexual, la cual se manifiesta en un alto porcentaje entre la población incidiendo particularmente hacia las mujeres; este problema requiere la aplicación de programas de prevención, atención y erradicación de la violencia que abarquen familias y comunidades. Al mismo tiempo es necesario asegurar la profesionalización en género, violencia de género y modelos de atención a la totalidad de quienes ofrecen servicios hacia las mujeres.

Encuestas

Esta metodología para la obtención de datos consistió en un conjunto de preguntas dirigidas a una muestra por conveniencia de mujeres mayores de quince años que habitan en el municipio de Naucalpan de Juárez.

Se levantaron 219 encuestas buscando su representatividad en la diversidad poblacional de Naucalpan para lo cual se capacitó como encuestadoras a 10 mujeres habitantes de diversas regiones del municipio quienes realizaron este trabajo del 26 al 30 de octubre del 2011.

De acuerdo a la naturaleza de la indagación se seleccionaron las preguntas contenidas en el instrumento aplicado y que se muestra al final de este texto, la encuesta fue probada previamente y en función del resultado se eliminaron las preguntas relacionadas con el ingreso ya que se identificó que generaban desconfianza.

Por otro lado sólo en una de las localidades (Alce Blanco) se canceló el levantamiento de las encuestas, en razón de que varias personas no quisieron contestar y la única persona que lo hizo, recomendó a la encuestadora no realizar dicho trabajo debido a que "aquí son muy conflictivos".

Encuesta a Mujeres del Municipio de Naucalpan de Juárez

Por favor responder con una de las siguientes opciones correspondiente a su situación.

	SI	A	N	D
--	----	---	---	---

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad? (Escriba el grado de escolaridad)

2. ¿Realiza alguna actividad económica? (Escriba el tipo de actividad)

3. ¿Vive con pareja? (Escriba el tipo de unión)

4. ¿Cuántos hijos tiene? (Escriba el número de hijos)

5. ¿Cuántos hijos viven con usted? (Escriba el número de hijos que viven con usted)

6. ¿El nivel de violencia que usted sufre es:

Ninguna (Escriba el número)

No sufre violencia (Escriba el número)

Física (Escriba el número)

Psicológica (Escriba el número)

Ambas (Escriba el número)

7. ¿Trabaja? (Escriba el tipo de trabajo)

8. ¿Qué grado de satisfacción tiene con:

Su vida (Escriba el número)	Su economía (Escriba el número)	Su salud (Escriba el número)	Su familia (Escriba el número)
Su vivienda (Escriba el número)	Su educación (Escriba el número)	Su seguridad (Escriba el número)	Su participación política (Escriba el número)

III. Salud Integral

9 - Por favor describa generalmente cómo se siente:

contenta () sana () cansada ()
 con miedo () irritable () preocupada ()
 triste () deprimida () desesperada ()

¿por qué motivos? _____

IV. Violencia

10 - Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia familiar en algún momento de su vida: No () Si ()

es hombre () es mujer ()

La persona que le violentó o agredió, qué era de ella o de él _____

11 - Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia sexual en algún momento de su vida No () Si ()

es hombre () es mujer ()

Qué persona le violentó o agredió

Persona desconocida ()

Persona conocida () Qué era de ella o de él _____

12 - Durante el último año usted ha recibido

golpes () patadas () mordidas ()
 amenazas malos tratos () insultos o groserías ()
 burlas () orfucas () robo ()
 hostigamiento o acoso ()

Ha tenido que recibir atención médica por lesiones ()

Le han controlado o quitado el dinero ()

Le han forzado a tener relaciones sexuales ()

En su caso ¿quién fue la persona que se las produjo?

Persona desconocida () Persona conocida ()

En caso de persona conocida que era de él o de ella:

- * Pareja o esposo ()
- * Ex pareja o exesposo ()
- * Madre ()
- * Padre ()
- * Familiares del Esposo ()
- Otro _____

V. Medio ambiente y recursos naturales

13 - ¿Realiza alguna actividad de cuidado del medio ambiente? No () Si ()

Si su respuesta es afirmativa, marque con una X pueden ser varias.

Recicla la leña () Cuida o cria animales ()
 Tra o dispone de la basura () Acarrea agua para su uso en el hogar ()
 Cosecha o recolecta agua () Cuida las plantas o el jardín ()

Los datos que a continuación se presentan son el resultado de 219 encuestas procesadas y están mostrados por cada una de las preguntas y secciones que la conformaron.

La siguiente tabla muestra los totales respondidos sobre las opciones del lugar dónde viven las mujeres.

Opción: Barrio () Colonia () Fraccionamiento () Cuál: _____

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Barrio	23	10.5
Colonia	187	85.4
Fraccionamiento	9	4.1
Total	219	100.0

Procedencia	Frecuencia
Ahuixotla	7
Álamos	3
Ampliación San Mateo	5
Avenida de los Arcos	1
Benito Juárez	6
Bosques de Moctezuma	4
Bulevares	3
Centenario	4
Chamisal	2
Chido	2
Colinas de San Mateo	2
Córdoba	2
Echegaray	5
El Corralito	4
El Palacio	2
El Torito	3
Granjas Ampliación	2
Huertas 1	1
Huertas Choconas	5
Huertas Mercado	4
Industrial Alce Blanco	1
Izcalli Chamapa	4
Jardines de San Mateo	3
Juan Gómez Escalera	4
La Cuesta	1
La Hiedra	2
La Lomita	2
La Perla	1
La Raquelito	2
La Rosa	2
La Universal	3
Las Américas	5

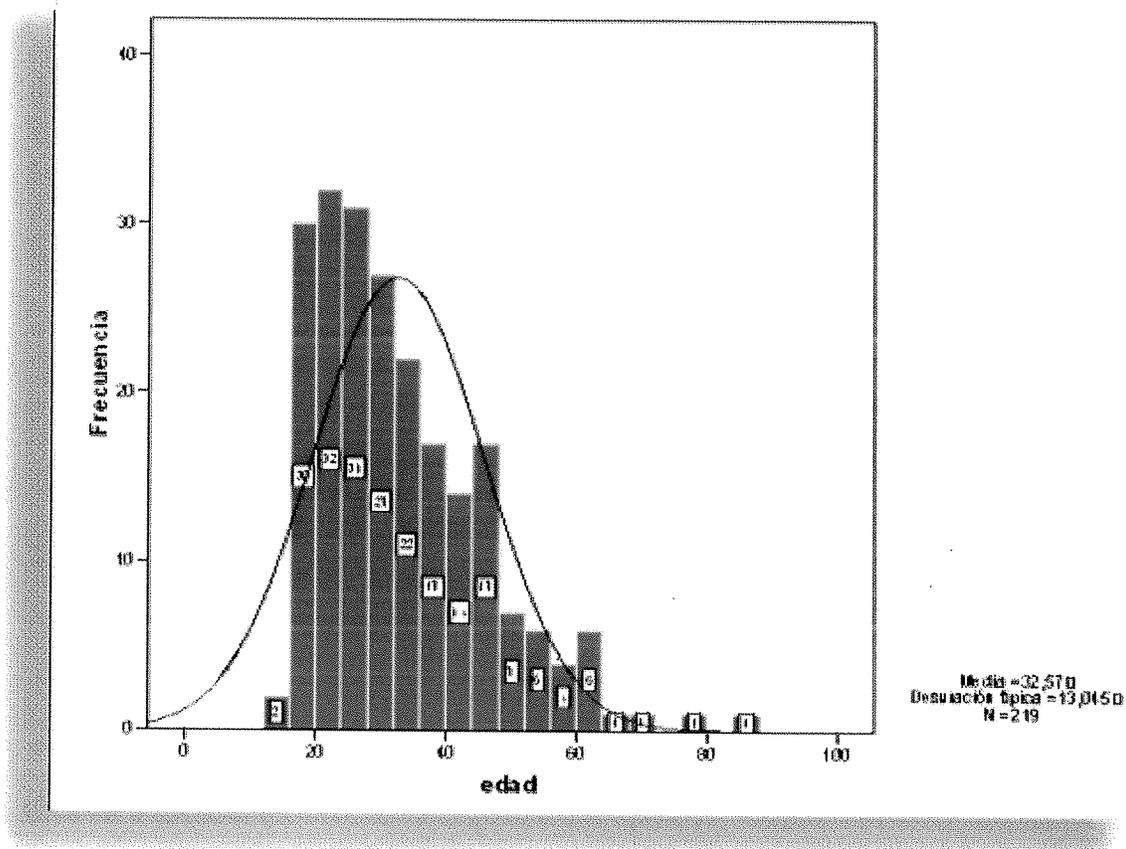
Procedencia	Frecuencia
Loma Colorada 1 y 2	8
Loma Linda	3
Lomas del Cadete	7
Los Arcos de San Lorenzo	2
Los Cuartos	4
Mártires de Río Blanco	4
Minas Coyote	5
Minas Palacio	3
Modelo	4
Nueva San Rafael	4
Olimpiada 68	5
Olimpica	4
Plan de Ayala	3
Praderas de San Mateo	3
Pueblo San Rafael Chamapa	4
Puente de Piedra	2
Puerto	2
Rancho Viejo	2
Rincón Verde	3
San Agustín	3
San José de los Leones 1, 2 y 3	12
San Juan Totoltepec	4
San Lorenzo Canteras	2
San Lorenzo Cañada	2
San Lorenzo Totolinga	3
San Rafael Chamapa	4
Santa Cruz	6
Santa Lilia	3
Santa María Nativitas	4
Santiago Occipaco	3
Valle Dorado	4
Total	219

Los siguientes resultados corresponden al apartado sobre **Datos Socio demográficos**, respecto a la pregunta:

Edad _____ años cumplidos

Medidas estadísticas	
Media	32.57
Mediana	29.00
Moda	19
Edad mínima	15
Edad máxima	86

La mayor de las mujeres encuestadas tiene 86 años y las menores tienen 15 años (2 casos).



Sobre la pregunta **¿Pertenece a algún grupo indígena o etnia?**

No () Si () A cuál: _____

Solo 3 mujeres mencionaron pertenecer a un grupo indígena: Triqui, mazahua y otomí

En el caso del estado de nupcialidad de las mujeres encuestadas los resultados se obtuvieron de la pregunta: **¿Vive en pareja?:**

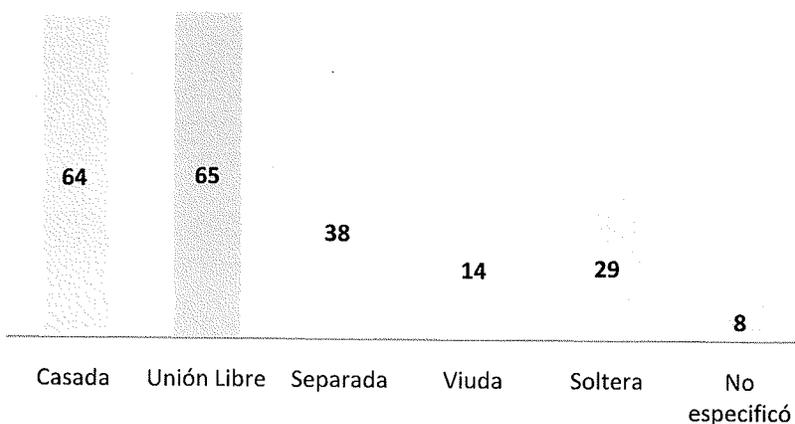
Si () Es casada () Vive en unión libre ()

No () Es viuda () Es soltera () Está separada ()

Situación de Nupcialidad	No	Si	Total
Casada		64	64
Unión Libre		65	65
Separada	38		38
Viuda	14		14
Soltera	30		30
No especificó	5	3	8
Total	87	132	219

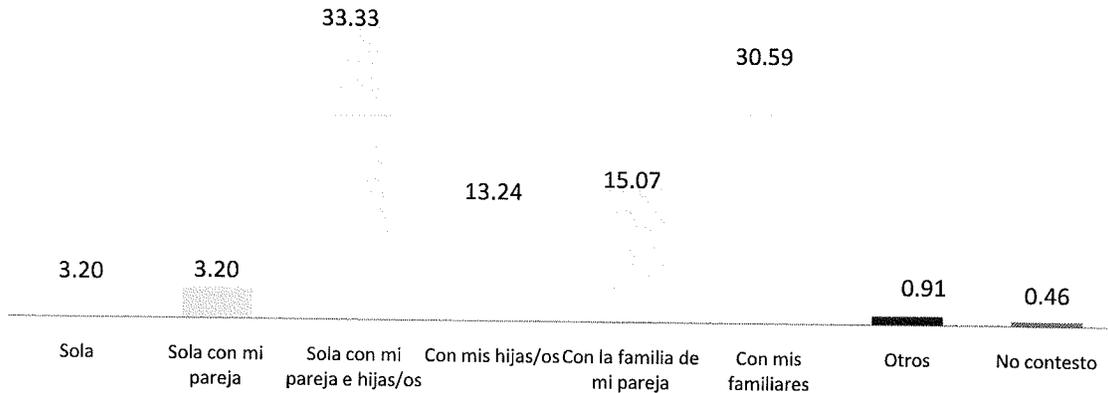
En la encuesta encontramos que ligeramente arriba del 60% de las mujeres vive en pareja.

Situación de Nupcialidad



Sobre las personas con quienes viven las mujeres encuestadas y la relación que guardan, respondieron a partir de la pregunta **¿Con quién vive?**

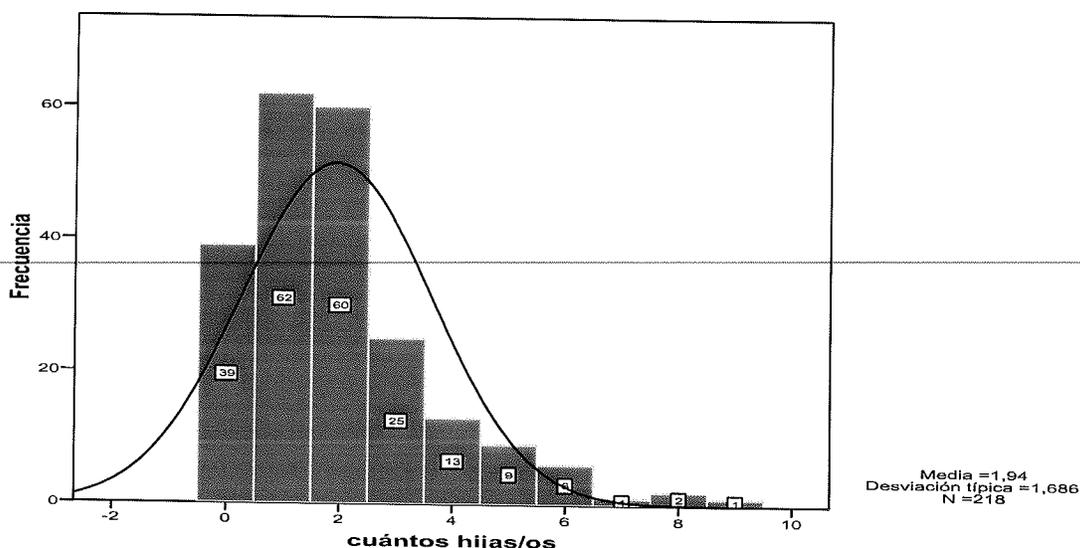
Sola con mi pareja e hijas/os () Con mis hijas/os () Sola ()
 Con la familia de mi pareja () Con mis familiares () Otro _____



La gráfica muestra que un poco más de la tercera parte de las encuestadas vive con su pareja e hijas/os, mientras que en cantidad similar viven con familiares propios, mientras que un quince por ciento vive con familiares de la pareja.

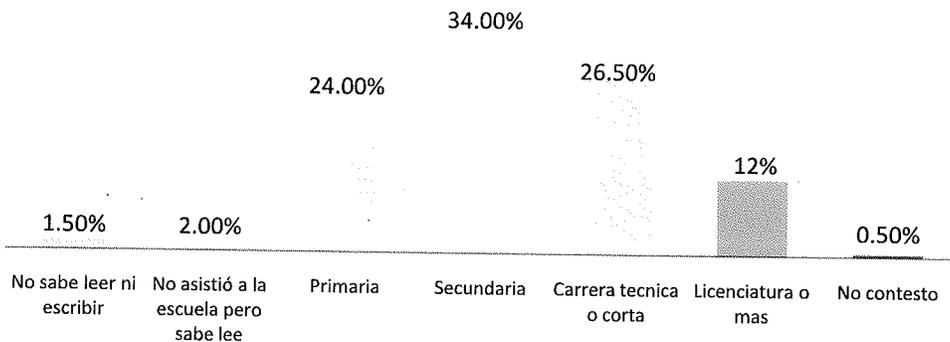
Sobre **¿Cuántos hijas/os tiene?** Las respuestas arrojaron los siguientes datos, siendo la cantidad media de dos hijas/os (1.94).

Medidas estadísticas	
Media	1.94
Mediana	2.00
Moda	1
Mínimo	0
Máximo	9



En relación a **El nivel máximo de estudios** que tienen las mujeres encuestadas se respondieron a partir de las siguientes opciones:

- No sabe leer ni escribir ()
- Primaria ()
- Licenciatura o más ()
- No asistió a la escuela pero sabe leer y escribir ()
- Secundaria ()
- Preparatoria, bachillerato, carrera técnica o corta ()

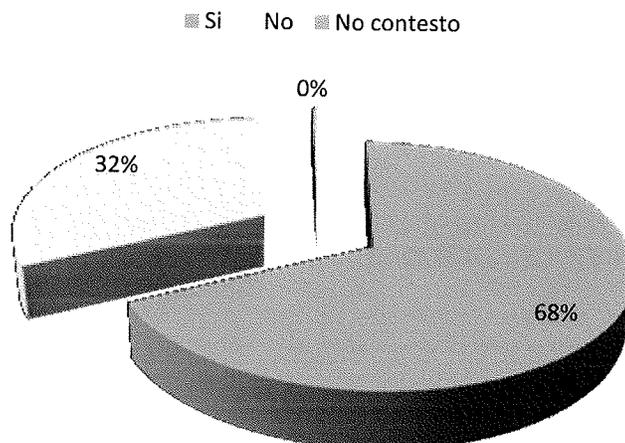


Escolaridad	Frecuencia
No sabe leer ni escribir	3
No asistió a la escuela pero sabe leer	5
Primaria	52
Secundaria	75
Carrera técnica o corta	58
Licenciatura o mas	25
No contesto	1
Total	219

Los resultados muestran que cerca del 60% de las mujeres encuestadas cursaron únicamente la educación básica.

En el tema de **Empleo e Ingreso** respondieron a partir de la pregunta **¿Trabaja?**, con las opciones de respuesta:

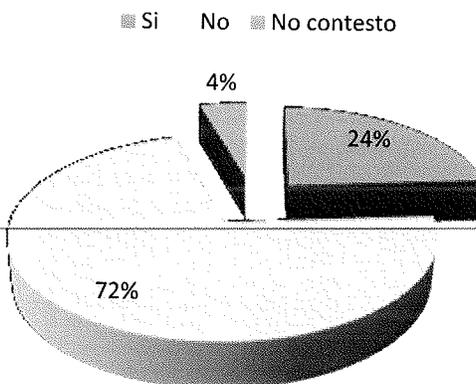
Si () No ()



Sobre el tema de la manutención familiar, se realizó la pregunta sobre si la encuestada **¿Es cabeza de su familia?**, la cual respondieron a partir de dos opciones:

Si () No ()

Cabeza de familia	Frecuencia
Si	52
No	157
No contesto	10
Total	219



La gráfica muestra que el 24 por ciento de las encuestadas es responsable de sus familias incluyendo la manutención económica.

Sobre las **Principal(es) actividad(es) que realizan** resulta de gran interés los resultados que a continuación enumeramos:

La mayoría de las mujeres encuestadas (144) reportaron ser amas de casa, un número significativo son comerciantes (56 casos), empleadas (34 casos), empleadas domésticas (22) y estudiantes (21); también se encontraron 17 casos de obreras; 12 oficinistas y 4 pensionadas o jubiladas; en otras actividades reportaron 3 casos. Dos encuestadas mencionaron que no realizan ninguna actividad y 3 no contestaron.

En el tema de **Salud Integral**, se preguntó particularmente sobre el estado anímico de las encuestadas a través de solicitarles: **Por favor describa generalmente cómo se siente** a través de las siguientes opciones:

contenta (107)	sana (40)	cansada (42)
con miedo (16)	irritable (14)	preocupada (63)
triste (14)	deprimida (11)	desesperada (20)

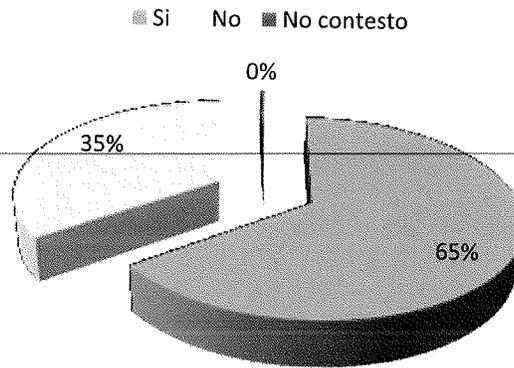
Cabe mencionar que varias de ellas dieron más de una respuesta, resaltando en casi la mitad de los casos sentirse contentas, sin embargo casi una cuarta parte se siente preocupada y cerca de una quinta parte se siente cansada.

En el tema de **Violencia** se realizaron varias preguntas vinculadas particularmente a indagar sobre la violencia sexual e intrafamiliar, para lo cual se diseñaron las siguientes preguntas:

Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia familiar en algún momento de su vida:

No () Si ()

Violencia Familiar

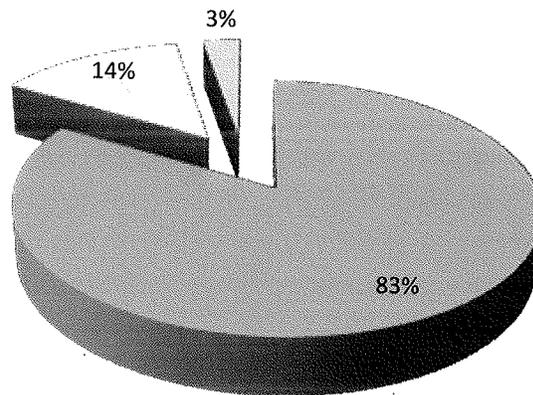


Como muestra la gráfica el 65% dijo sí conocer a alguien contra el 35 % que respondieron no. Sobre las personas que mencionaron han sufrido violencia se preguntó si éstos eran:

es hombre ()

es mujer ()

■ es mujer es hombre ■ es hombre, es mujer



La respuesta arrojó que el 85 % de las personas que conocen las encuestadas que ha sufrido violencia familiar en alguna etapa de su vida fueron, en el 85 % de los casos, de sexo femenino.

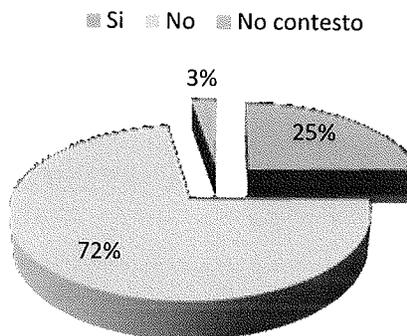
Sobre la relación entre el agresor y la víctima, se preguntó: **La persona que le violentó o agredió, ¿qué era de ella o de él?**, obteniendo la siguiente tabla de resultados

Persona que le violentó o agredió	Frecuencia
esposo o pareja	82
esposa	11
papá	10
hermana/o	9
ex esposo, ex pareja	4
hijo	4
padraastro	4
cuñados	3
mamá	3
padres	3
esposos	2
No contesto	2
novio	2
prima/o	2
suegra/o	2
ex novio	1
familiar	1
madrastra	1
sobrina	1

Los resultados muestran que en 82 de los casos el agresor o victimario fue su pareja o esposo del sexo masculino, en once casos del sexo femenino, en diez casos el padre, en menor medida las opciones restantes.

La pregunta si **Conoce a alguna persona de su comunidad o cercana que haya sufrido violencia sexual en algún momento de su vida**, arrojó la siguiente gráfica a partir de las opciones de respuesta:

No () Si ()

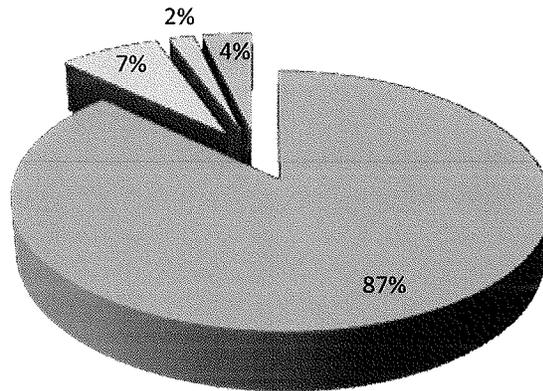


El resultado arroja que el 72% de las encuestadas dijo sí conocer a alguna persona que haya sufrido violencia sexual; posteriormente, se preguntó sobre el sexo de la víctima:

es hombre ()

es mujer ()

■ es mujer ■ es hombre ■ es hombre, es mujer ■ No contesto

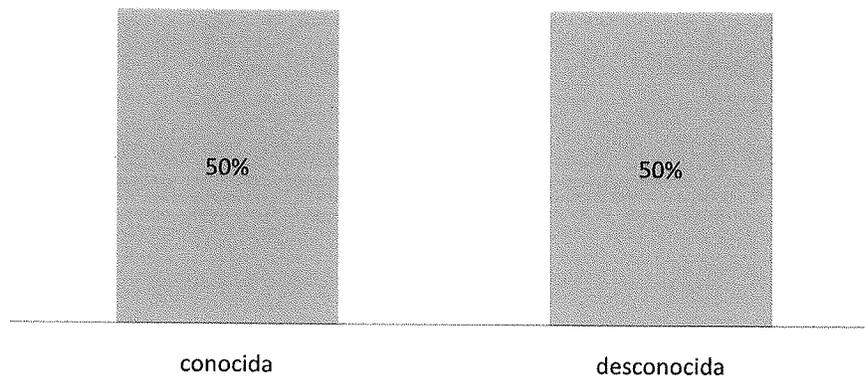


Sobre la relación con el agresor se preguntó: ¿Qué persona le violentó o agredió?, a lo que respondieron a partir de las opciones:

Persona desconocida ()

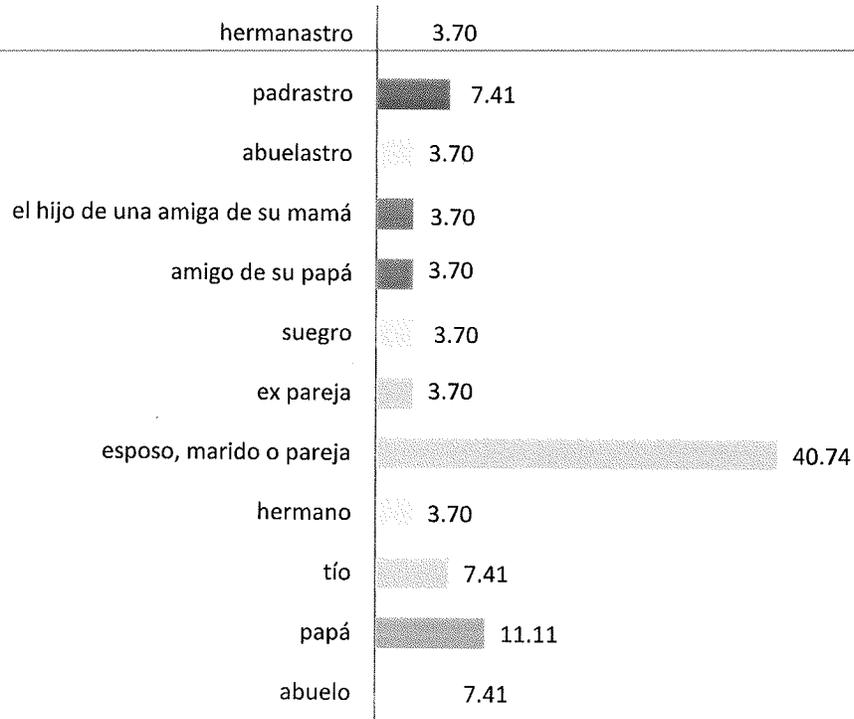
Persona conocida ()

■ conocida ■ desconocida



El resultado en las graficas nos muestra que la mitad de los agresores fueron personas conocidas por las víctimas pero en igual medida los victimarios fueron desconocidos.

Sobre la relación entre la víctima de violencia sexual y el agresor conocido, se preguntó **¿Qué era de ella o de él?** Las respuestas se graficaron de la siguiente manera:



Los resultados indican que más del 40% de las víctimas de violencia sexual la recibieron por parte de su propia pareja, en segundo lugar con poco más del 11% por parte del padre, seguido con dos opciones de más del 7 % representados por tío y padrastró.

La siguiente pregunta buscó indagar entre las mujeres encuestadas sobre otros tipos de violencia; el **72.6%** manifestó afirmativamente haber sido víctima durante el último año, las opciones de respuesta y sus resultados contenidos en el paréntesis, fueron los siguientes:

Durante el último año usted ha recibido...

golpes (20)	patadas (4)	mordidas (4)
amenazas (13)	malos tratos (23)	insultos o groserías (50)
burlas (25)	críticas (40)	robo (51)
hostigamiento o acoso (29)		

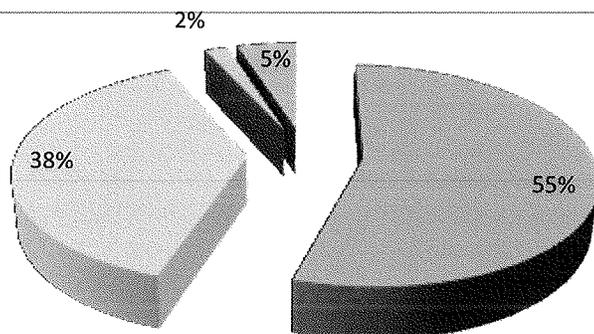
Cabe mencionar que del porcentaje de mujeres violentadas (72.6) el **19.4%** reportó además:

Ha tenido que recibir atención médica por lesiones	(7)
Le han controlado o quitado el dinero	(23)

La han forzado a tener relaciones sexuales (7)

Del total de mujeres violentadas (72.6) se preguntó **¿quién fue la persona que se las produjo?** De las respuestas obtenidas se obtuvo la siguiente gráfica:

■ conocida ■ desconocida ■ conocida, desconocida ■ No contesto



En el 55% de los casos una persona conocida ejerció la violencia contra ellas y en un 38 % personas desconocidas, sobre estas últimas se ubican estos eventos en el ámbito de la esfera de lo social, es decir de la convivencia con su entorno.

Sobre la relación con el victimario conocido respondieron 25 tipos de relación:

En caso de persona conocida que era de él o de ella:

Pareja o esposo ()
 Madre ()
 Familiares del Esposo ()

Ex pareja o ex esposo ()
 Padre ()
 Otro: _____

Generador	Frecuencia
Pareja o esposo	19
ex pareja o ex esposo	13
familiares del esposo	12
vecina/o	11
familiares	5
padre	4
madre, padre	3
compañera/o	3
compañeros de trabajo	3
hija/o	3
amigo	2
compañero de clase	2
hermana	2

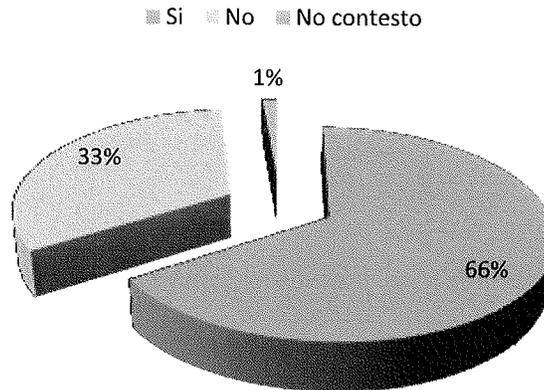
Generador	Frecuencia
madre	2
abuelo	1
ex compañero de trabajo	1
ex jefe	1
familiares del ex esposo	1
madrstra	1
novio	1
otros	1
padrastr	1
primo	1
suegra	1
suegro	1

En los resultados sobresalen la incidencia con 19 casos como agresor a la pareja o esposo del sexo masculino, 13 casos reportaron al ex esposo o ex pareja, 12 casos refieren a las y los familiares de la pareja y en 11 a algún vecino/a. El 27.39% mencionó no haber recibido ningún tipo de violencia en el último año.

Por último se indagó sobre la relación que guardan las mujeres encuestadas con el **Medio ambiente y recursos naturales**, para ello se preguntó:

¿Realiza alguna actividad de cuidado del medio ambiente?

No () Si ()



El 66% de las encuestadas contestó afirmativamente, de las opciones que se propusieron, se obtuvieron los siguientes resultados colocados entre los paréntesis, algunas encuestadas respondieron con más de una opción y 5 no contestaron.

Recolecta leña	(9)	Cuida o cría animales	(43)
Tira o dispone de la basura	(64)	Acarrea agua para su uso en el hogar	(2)
Cosecha o recolecta agua	(12)	Cuida las plantas o el jardín	(96)
Recolecta botellas de plástico y/o latas	(2)		

Resalta la responsabilidad de las mujeres de acopiar, almacenar y disponer de los residuos generados en la vivienda, lo cual está íntimamente con los roles asignados a ellas. También resalta su aportación en la conservación a través del cuidado de animales y de plantas, funciones poco reconocidas.

ENTREVISTAS

Otra de las líneas de trabajo fue la realización de **Entrevistas a personajes clave de la administración pública municipal**; esta metodología utilizada para la recolección de datos cualitativos funciona como un mecanismo de aproximación que permite profundizar nuestro conocimiento sobre determinados tópicos.

Para la ejecución de esta actividad se diseñó una guía de preguntas; las cuales, debido a la interacción con la/el entrevistado se modificaron o realizaron adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, en este caso, correspondieron a los ejes de salud integral, educación y empleo, violencia contra las mujeres y medio ambiente y se indagó a partir de problemáticas que impactan a mujeres de tres grupos etarios, jóvenes, adultas y ancianas.

Esta actividad se desarrolló del 13 de octubre al 9 de noviembre del 2011 y las entrevistadoras fueron María Teresa Silva Vásquez, María Trinidad Gutiérrez Ramírez y Ariadna Isabel Urbina Ayala.

Se efectuaron y procesaron diez entrevistas semiestructuradas, de las cuales 7 fueron a mujeres y 3 a hombres, de quienes presentamos la siguiente relación sobre su nombre y cargo dentro de la administración municipal de Naucalpan.

	NOMBRE	CARGO
1.	Lic. María Azucena Olivares Villagómez	Presidenta Municipal
2.	Lic. Beatriz Marcela Reyes	Dir. Gral. de Medio Ambiente
3.	Lic. Lidia Arenas Serrano	Directora del Sistema Municipal DIF.
4.	Lic. Sandra María Mata Camacho	Directora del Instituto de las Mujeres Naucalpenses
5.	Dra. Norma Suárez Mauricio	Directora del Instituto Naucalpense de la Salud
6.	Lic. Miguel Adolfo Becerril Ortiz	Dir. Gral. de Desarrollo y Fomento Económico
7.	Lic. Juan Felipe López Callejas	Procurador (Procuraduría de la defensa del menor y la familia DIF)
8.	Lic. José Juan Vergara Millán	Dir. Gral. de Desarrollo Social
9.	Psic. Gabriela Alviso B.	Jefa del Departamento de Atención Psicológica Integral (DIF)
10.	Psic. Gabriela Cardoso Velásquez	Jefa del Departamento de Atención a la Mujer (DIF)

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO
Entrevistas a funcionarias/os

Fecha: _____

Datos de/a entrevistado/a

Nombre	
Cargo	

I. Identificación de problemáticas y casos

¿Cuál considera que es la mayor problemática de las mujeres en el municipio? Comente dos problemáticas por cada una de las siguientes

Población por rango generacional	Problemáticas
Jovenes	1 2
Adultas	1 2
Adultas mayores	1 2

II. Capacitación en Género y Violencia de Género

- ¿Ha recibido algún tipo de capacitación en **género**? En caso afirmativo
 - o Dónde _____
 - o Cuando _____
 - o Duración _____
- ¿Ha recibido algún tipo de capacitación en atención de **violencia de género**?
 - o Dónde _____
 - o Cuando _____
 - o Duración _____
- Conoce y aplica alguna estrategia municipal para **fortalecer** la cultura de la igualdad entre mujeres y hombres? Si _____ No _____
 - o Cuál? _____
- Conoce y aplica alguna estrategia municipal para **atender prevenir y sancionar** la violencia de género? Si _____ No _____
 - o Cuál? _____

III. Educación

- Existe oferta educativa orientada para las mujeres según su **posición**?
 - o Si _____ No _____



Este diagnóstico fue financiado por el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO
Entrevistas a funcionarias/os

- o Cuál? _____
- o ¿Conoce y aplica algún tipo de programa o acción institucional que facilite el acceso a la educación?
 - o Si _____ No _____
 - o Cuál? _____

IV. Ingresos, trabajo

- ¿Existen opciones en el municipio para fomentar o apoyar el trabajo productivo de las mujeres?
 - o Si _____ No _____
 - o Cuál? _____
- ¿Existen programas o acciones municipales para acceder a la capacitación para el trabajo?
 - o Si _____ No _____
 - o Cuál? _____
- ¿Qué propone para mejorar las oportunidades de capacitación de las mujeres y su acceso al empleo y a proyectos productivos?
 - o _____

V. Medio ambiente

- ¿Identifica algún problema ambiental que impacte de manera diferenciada a las mujeres?
 - o Si _____ No _____
 - o Cuál? _____
- ¿Acceden las mujeres del municipio al agua para uso doméstico?
 - o Si _____ No _____ por que? _____
- ¿Acceden las mujeres del municipio al saneamiento?
 - o Si _____ No _____ por que? _____

VI. Salud integral

- ¿Cuál o cuáles son las principales causas de deterioro de la salud de las mujeres del municipio?
 - o _____
- ¿Existen programas de prevención a la mortalidad materno fetal?
 - o Cuáles? _____
- ¿Existen programas de educación ante VIH, SIDA y otras ITS entre las mujeres del municipio?
 - o Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____
- ¿Existen programas de educación sexual para adolescentes en el municipio?
 - o Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO
Entrevistas a funcionarias/os

- ¿Existen programas de prevención de embarazo adolescente en el municipio?
- Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

VII. Violencia familiar y sexual

- ¿Existen programas que atiendan la violencia contra las mujeres?
- Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____
- ¿Existen servicios de apoyo para las mujeres que sufren violencia familiar?
- Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____
- ¿Existen algún refugio para canalizar a mujeres (e hijas/os) víctimas de violencia?
- Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____
- ¿En su opinión qué tan frecuente es la violencia que viven niñas, jóvenes y mujeres adultas del municipio?
- ¿Qué tipo de violencia es la que mayormente reciben? _____
- ¿Existen servicios de apoyo para las mujeres que han sufrido violación o para niñas/os que han sufrido abuso sexual?
- Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____
- ¿Qué alternativas propone para mejorar la situación de las mujeres que viven en situación de violencia?



Ministerio de Asesoría y Apoyo a las Mujeres

tcapacit@

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

Sobre cuáles son las principales **problemáticas** que identifican las/os personajes clave de la Administración Pública Municipal en las **jóvenes entre 15 y 29 años**, se compilaron las siguientes percepciones y se agruparon en cada casilla problemáticas relacionadas o semejantes, lo anterior permite identificar la incidencia.

Grupo	Problemáticas
J Ó V E N E S	✓ Embarazo adolescente
	✓ Embarazo adolescente; hay casos de niñas de 11 y 12 años.
	✓ Embarazo adolescente
	✓ La incidencia de embarazos en mujeres adolescentes representa el 7.2 % del porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo
	✓ Sufren de violencia, mucho maltrato psicológico y violencia económica
	✓ Existe mucha violencia en el noviazgo y no se denuncia
	✓ Violencia familiar. Es alta la violencia familiar que viven niñas, jóvenes y mujeres adultas.
	✓ No existen refugios en el municipio a donde canalizar a las mujeres víctimas de violencia.
	✓ Existe mucha violencia en el noviazgo y no se denuncia
	✓ Padre y madre ausentes
	✓ Falta comunicación con sus padres
	✓ Falta de comprensión de sus padres
	✓ Hay un aumento de la incidencia de prostitución a nivel escolar.
✓ Se detectó una red de sexoservidoras entre 12 y 16 años, quien las coordinaba era una chica de 18 años y un hombre adulto.	
✓ Tienen familias disfuncionales, no van a la escuela, hay alcoholismo y drogadicción.	
✓ Adicciones, alcoholismo y tabaquismo.	
✓ No tienen trabajo ni oficio.	
✓ Niñas/os en situación de calle así como menores trabajadores urbanos marginales.	
✓ Inseguridad personal	
✓ Muertes maternas, a la fecha se han presentado 5 muertes maternas en el municipio.	
✓ Están deprimidas o segregadas.	
✓ Pérdida de valores	

Sobresale como la principal problemática para este grupo etario el embarazo adolescente seguido de la **violencia** física y psicológica, así como de la "violencia en el noviazgo".¹ También se menciona un incremento en el abuso de sustancias. El principal ámbito donde se desarrolla la violencia es el familiar. Sobresale la percepción de una carente relación afectiva familiar.

¹ Nota: Consideramos relevante mencionar la necesidad de investigar y comprender el fenómeno del embarazo adolescente desde todas sus complejidades, incluyendo que éste sea consecuencia del abuso sexual, acto de violencia al interior de los hogares y muy poco denunciado "se estima que sólo una de cada diez agresiones sexuales en el país se denuncian (Saucedo, 2002)."

Respecto a las **problemáticas** que perciben las y los funcionarios entre las **mujeres adultas** presentamos el siguiente cuadro:

Grupo	Problemáticas
A d u l t a s	✓ Sufren de violencia, mucho maltrato psicológico y violencia económica; se están promoviendo muchos juicios de pensión alimenticia.
	✓ Violencia familiar. Es alta la violencia familiar que viven niñas, jóvenes y mujeres adultas.
	✓ Violencia familiar, violencia entre la pareja
	✓ No existen refugios en el municipio a donde canalizar a las mujeres víctimas de violencia.
	✓ Una de las principales causas de deterioro de la salud en las mujeres es el control a través de los celos que ejercen los hombres en sus parejas, por ello no les permiten acudir a sus citas ginecológicas o de revisión, menos si el servicio lo presta un medico hombre.
	✓ No tienen trabajo ni oficio.
✓ Falta de capacitación para ingresar a la vida laboral	
✓ La oferta educativa no está orientada para las mujeres de acuerdo a su posición.	
✓ El 52 % de la población femenina en edad laboral se dedica de tiempo completo a atender su hogar, lo que significa que la otra mitad no tiene un ingreso fijo	
✓ Cáncer de mama y cervicouterino	
✓ Cáncer de mama y cervicouterino	
✓ Enfermedades crónico degenerativas y diabetes	
✓ Depresión	
✓ Se requiere reorientar el consumo en el hogar, debido al uso excesivo de aerosoles, insecticidas, que producen enfermedades y contaminan.	

De manera evidente se muestra una percepción común entre las y los entrevistados sobre la **violencia** como la principal **problemática de las mujeres adultas** que habitan este municipio, sobresalen la violencia psicológica y la económica; resalta la modalidad de violencia en el ámbito familiar así como la que ejercen sus parejas. Las siguientes dos problemáticas fueron referentes a los temas de **salud y economía- educación** y fueron mencionadas en igual número de veces por las y los funcionarios, sobre la economía y la educación se expresó la falta de capacitación para el trabajo y en consecuencia, tal como lo mencionan, casi la mitad de la población femenina en edad laboral no cuenta con un ingreso formal, consideran que la oferta educativa no está orientada con perspectiva de género, de igual forma preocupa la salud de las mujeres incluyendo lo físico y lo emocional (depresión). En el tema sobre género y **medio ambiente** se identificó la problemática vinculada al uso de químicos para la limpieza como parte de las funciones asignadas a las amas de casa.

Respecto al grupo etario de **mujeres ancianas (adultas mayores)** el resultado de las entrevistas arrojaron sobre sus principales **problemáticas** las siguientes:

Grupo		Problemáticas
A d u l t a s	M	✓ Abandono.
	a	✓ Abandono
	y	✓ Están abandonadas nadie las va a ver.
	o	✓ Descuido
	r	✓ Negligencia
	e	✓ Abuelas cuidadoras de sus nietas/os en condiciones de salud precarias
	s	✓ Se enferman y no las cuidan
	s	✓ Depresión
	s	✓ Su condición por la edad y el estado de salud

Las y los entrevistados consideran la **violencia** psicológica la principal problemática que sufren las mujeres adultas mayores del municipio de Naucalpan. La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México menciona que: “La violencia psicológica: es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, desamor, descuido reiterado...”, “...las cuales conducen a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio”.

Es necesario contemplar, en consecuencia, la relación que puede existir entre la **salud** de las mujeres en lo general y la violencia que se ejerce contra ellas. En este apartado sobresale la mención sobre la precariedad en su salud y la depresión.

Durante las entrevistas surgió la siguiente expresión que muestra la complejidad de las diversas problemáticas en lo general y sobre la violencia de género, en lo particular:

“Las mujeres del municipio en todos los rangos de edades sufren de violencia de género, predominando la psicológica; la violencia no se percibe, no es visible, se naturaliza.”

“Es alta la violencia que viven niñas, jóvenes y mujeres adultas del municipio, la mayor parte es violencia psicológica, “aunque así empieza”, también hay casos de niños violados, quienes actúan como sexoservidores.”

El siguiente apartado contiene las **Estrategias municipales** mencionadas durante las entrevistas a las y los funcionarios **para mejorar la situación y condición de las mujeres por eje temático**.

TEMA	ESTRATEGIA MUNICIPAL
Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa para la prevención de la violencia y la promoción de la salud, que se ofrece alrededor de los preparativos del festejo magno a las quinceañeras del municipio. IMN ✓ Programa de apoyo psicológico y “patrocinio” de juicios. IMN ✓ El IMN Canaliza a mujeres víctimas de violencia a refugios en otros municipios del Estado “aunque piden muchos papeles”. ✓ Son atendidas en el IMN, y en el Jurídico del DIF donde reciben apoyos económicos, psicológicos y alimenticios ✓ Estrategia institucional de las “brigadas jurídicas” que van constantemente a diversas comunidades del municipio. ✓ Servicios del CEPAMYF (Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia) para atender casos de violación y/o abuso sexual. DIF ✓ Agencias del Ministerio Público Especializadas en la Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual (AMPEVIS). DIF
Economía y educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones de promoción de la capacitación que realiza el Instituto de las Mujeres Naucapenses. IMN ✓ Becas para capacitación en Artes y Oficios para mujeres y hombres en el ICATI
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de saneamiento en las barrancas. Es necesario debido a que “en diversas colonias el agua se maneja por tandeo, cada tercer día”; “las barrancas están llenas de pañales sucios”.
Salud integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El DIF, lleva a cabo campañas o caravanas de salud en escuelas y comunidades en donde se dan pláticas de orientación sexual para adolescentes, pero aun así el número de embarazos se ha incrementado en chicas de 12 a 18 años ✓ Programas del DIF Municipal de atención a la Mujer (ALAM) ✓ Programa de atención integral a la Madre Adolescente (AIMA) ofrecen pláticas prenatal y post natal. DIF ✓ Programas del Instituto Municipal de la Salud y del DIF para prevención de la mortalidad materno/fetal, educación sexual para adolescentes; prevención del embarazo adolescente; educación ante VIH y SIDA y otras ITS. ✓ Programas de prevención de cáncer de mama y cervicouterino en el municipio ✓ Estrategia para aplicar la vacuna del virus de papiloma humano a niñas de 9 a 11 años. ✓ Campañas permanentes contra el cáncer ✓ Programas para atender la depresión, aumentar la autoestima y prevenir el embarazo adolescente. IMN ✓ Servicios en centros de atención psicológica en diversos sitios del municipio los cuales cuentan con psicólogos/os, trabajadoras/es sociales y en un caso con terapeuta de lenguaje. DIF

Las estrategias municipales que se desarrollan en la administración provienen principalmente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia **DIF** y del Instituto de las Mujeres Naucapenses **IMN**, también se incluye en el tema de salud integral de las mujeres un programa del Instituto Municipal de

Salud. Algunas expresiones nos mencionan la existencia de un Albergue para menores así como la entrega de Apoyos a la “Casa del abuelo”. En lo general se mencionó que en el municipio “Existen programas de apoyo dirigidos para el público en general, a excepción del DIF y el IMN, no existen programas diseñados o dirigidos específicamente a las mujeres.”

El siguiente apartado contiene las **Propuestas** de las y los funcionarios de la administración municipal **para mejorar la condición y posición de las mujeres naucalpenses de acuerdo a los ejes temáticos.**

TEMA		Propuestas para mejorar la condición y posición de las mujeres naucalpenses
Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La creación y funcionamiento de una línea 01 800 para ofrecer permanentemente apoyo y orientación. ✓ Estrategias para <i>reeducar</i> ofreciendo platicas en días que puedan asistir hombres y mujeres ✓ Desarrollar acciones de prevención con menores de edad, 10 a 15 años ✓ Centros de justicia que dependan del Instituto Naucalpense de las Mujeres. ✓ Llevar pláticas para la atención y prevención de la violencia a las fábricas del municipio, especialmente en aquellas empresas socialmente responsables. 	
Economía y educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propone como alternativa para mejorar la educación de la mujer: mayor acceso a la educación, ✓ Pláticas para jóvenes que ni estudian, ni trabajan. ✓ Promover más proyectos productivos de traspatio, ✓ Ofrecer programas de terapia ocupacional ✓ Ofrecer una estrategia de capacitación a madres adolescentes que al mismo tiempo les permita atender a sus hijas/os. ✓ Mayor coordinación entre instituciones y gobiernos 	
Salud integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento del presupuesto en el rubro de salud de la mujer ✓ Mayores pláticas ✓ Adquisición y operación de unidades móviles para ofrecer servicios de salud a diversas comunidades 	

Cabe mencionar que no hubo propuestas específicas sobre programas con perspectiva de género en el tema ambiental. De manera general sobresalen las propuestas de incluir a hombres y mujeres en el desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia de género, considerar un trabajo preventivo así como la capacitación para la profesionalización del trabajo con mujeres.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Síntesis de Hallazgos y resultados

Las mujeres que habitan el municipio de Naucalpan de Juárez lo hacen en zonas muy distintas entre sí, siendo las zonas residenciales y las colonias populares o rurales muestra de las profundas diferencias poblacionales que existen desde lo social y lo económico.

Sobre las mujeres jóvenes del municipio de Naucalpan entre los quince y los veinticinco años de edad los resultados de las entrevistas muestran como principales problemáticas, el embarazo adolescente, el alcoholismo y la drogadicción así como un alejamiento en sus relaciones afectivas y de comunicación con otras/os integrantes de sus familias.

Las mujeres adultas, entre 25 y 60 años sufren, acorde a los resultados de las entrevistas, de violencia, la cual se observó en varios tipos: en primer lugar la psicológica, seguida de la física y la económica; en la mayoría de los casos, dentro del ámbito familiar y ejercida por sus parejas.

Por su parte las ancianas, mujeres mayores de sesenta años, sufren principalmente el abandono, desplazamiento o destierro del núcleo familiar, estas situaciones implican un ejercicio de la violencia contra ellas, particularmente la psicológica; aunque la violencia física existe inherentemente en el abandono y la negligencia, se debe agregar el estado de salud precario que manifiestan las ancianas debido a las enfermedades crónico degenerativas.

En cuanto a las problemáticas existente a partir de los cuatro ejes temáticos desarrollados indagamos lo siguiente:

En cuanto a la **Economía y la Educación**; las mujeres naucalpenses son, en un porcentaje alto, amas de casa, sin embargo al ser una zona conurbana provoca un alto nivel de empleos informales, en primer lugar, los de comercios y servicios, como trabajadoras domésticas. Sin embargo, no existen ofertas laborales o de capacitación diseñadas para sus necesidades.

En cuanto al empleo formal algunas mujeres expresaron haber sido víctimas en algún momento de su vida laboral de acoso u hostigamiento por parte de sus jefes.

Es relevante mencionar que casi una cuarta parte de las jefaturas familiares en Naucalpan son ocupadas por mujeres y tres cuartas partes reportaron ser amas de casa, sin embargo también mencionaron realizar desarrollar dos o hasta tres actividades como comerciantes, obreras y empleadas, entre otras, por lo que son productoras y reproductoras en sus familias lo cual multiplica sus roles y jornadas.

Sobre las problemáticas de la mujeres y su relación con el **medio ambiente**, su identificación por parte de las y los participantes en las diversas etapas de indagación, es muy poca o nula; a pesar de la relevante relación que sostienen con los recursos naturales; sin embargo es relevante mencionar que más del sesenta por ciento manifestaron tener una relación con el medio ambiente, en un número

significativo como cuidadoras y reproductoras de vida silvestre como las plantas y los animales de traspatio.

En relación a la **salud** de las naucalpenses, ésta se ve afectada fuertemente por problemas vinculados con la violencia en todos sus tipos y modalidades, de igual forma resalta las afectaciones por cáncer cérvico uterino. Existen algunos programas, campañas, servicios y estrategias para atender algunas problemáticas vinculadas con las mujeres, principalmente de servicios jurídicos, apoyos económicos, psicológicos, alimenticios; pláticas y conferencias.

Los hallazgos obtenidos sobre la **Violencia contra las mujeres** arrojan que ésta se ejerce en un alto porcentaje y de manera constante en todos sus tipos, principalmente el físico, el psicológico y el económico y en todos sus ámbitos particularmente el familiar, laboral y escolar; acorde a las expresiones sobre este tema sobresale la necesidad de tener refugios o centros donde canalizar a las mujeres que son víctimas de la violencia.

También resulta relevante que los principales victimarios sean personas conocidas por ellas, en un número significativo (40%) sus propias parejas seguido por familiares cercanos y personas de confianza.

De manera particular queremos presentar dos casos sobresalientes de mujeres que ejemplifican la violencia que viven y que fueron obtenidos durante el análisis y procesamiento de las encuestas:

Caso 1

Mujer de 24 años, habitante del Barrio La Cuesta, casada, vive con su pareja y 2 hijas/os, estudió la secundaria, se reporta como ama de casa, no trabaja y no es cabeza de familia, generalmente se siente preocupada por los problemas en pareja, no conoce a alguien que haya sufrido violencia familiar y no contesto la pregunta sobre si conoce a alguien que sufra violencia sexual, en el último año ha recibido por parte de su pareja o esposo golpes, patadas, amenazas, malos tratos, insultos o groserías, burlas, críticas, robo y le ha controlado o quitado el dinero.

Caso 2

Mujer de 30 años habitante del Barrio Puente de Piedra, vive en unión libre y 2 hijas/os, estudió la primaria, es ama de casa, trabaja como empleada doméstica, no se reporta como cabeza de familia, generalmente se siente con miedo porque la golpean, preocupada por sus hijos y deprimida pero "se tiene que aguantar", sí conoce a una mujer que vive violencia familiar por parte de su esposo, no contestó si conoce a alguien que viva violencia sexual. Durante el último años ha recibido por parte de su pareja o esposo golpes, patadas, malos tratos, insultos o groserías, burlas, ha tenido que recibir atención médica por lesiones y la han forzado a tener relaciones sexuales. Recolecta leña, cuida o cría animales y las plantas o jardín.

Caso 3

Mujer de 21 años habitante de la Colonia Valle Dorado, vive en unión libre con su pareja y un hijo/a, estudió la primaria, es ama de casa no trabaja y no es cabeza de familia, generalmente se siente triste, deprimida y desesperada "porque no me llevo bien con mi pareja" no conoce a alguien que sufra violencia familiar o sexual. En el último año ha recibido por parte de su pareja o esposo amenazas, malos tratos y le han forzado a tener relaciones sexuales. Tira o dispone de la basura.

RECOMENDACIONES

Los hallazgos obtenidos a través de las diferentes actividades realizadas como parte del proyecto "**Enfoque de Género en la agenda Municipal de Naucalpan**" tanto en las expresiones obtenidas durante los talleres así como las obtenidas en el proceso de indagación e investigación para la elaboración del "**Diagnóstico sobre la condición y de las mujeres y su posición de género**" en este municipio, apuntan de manera sobresaliente a una compleja problemática de violencia sistemática hacia las mujeres, lo cual representa una grave violación a los derechos humanos fundamentales de las personas,

Cabe mencionar que la ausencia de registros, informes y otro tipo de datos realizados con perspectiva de género por las instancias violencia obstaculiza el conocimiento y magnitud del problema lo cual contribuye a su invisibilización, por lo cual es necesaria la transversalización de la perspectiva en todos los niveles de la administración municipal así como una mayor relación interinstitucional que permita investigar e identificar las diversas problemáticas de violencia hacia las mujeres y permita generar acciones concretas para su prevención y erradicación.

Por lo tanto es importante que la investigación que se genera sea desagregada y permita contar con información sobre el fenómeno para una mejor caracterización del mismo y hacer mediciones sobre impactos y evaluar las estrategias aplicadas.

Consideramos necesario verter, en consecuencia, recomendaciones en dos líneas de acción: **prevención y atención.**

Respecto a la **prevención** es necesario contar con personal capacitado en perspectiva de género así como en la elaboración de programas de sensibilización y capacitación que busquen un nuevo rumbo en las relaciones de género en los que se incorpore el respeto, la igualdad y la no discriminación. Es evidente, por lo tanto, la necesidad de trabajar con mujeres y hombres en aspectos relacionados con sus roles de pareja que fomenten en ellos principalmente, modelos de masculinidades no violentas.

También consideramos necesario generar propuestas de trabajo con este enfoque particularmente en aquellas instancias que atienden de manera directa a las mujeres. A este respecto cabe mencionar la necesidad de investigar y atender la problemática del embarazo adolescente, ya que es evidente que

ésta se ejerce en los ámbitos familiares o escolares y mantiene, en consecuencia una íntima relación con el abuso sexual.

Sobre la **atención** necesaria de las diversas problemáticas de las mujeres, particularmente sobre la violencia ejercida hacia ellas es necesario reconocer la complejidad de la misma que permea en lo cultural, social y económico, entre otros aspectos de la vida de las personas.

Es necesario el fortalecimiento de servicios vinculados con la salud, procuración e impartición de justicia con protocolos de atención y personal capacitado y sensible ante la problemática que evite la revictimización y promueva la cultura de la denuncia.

Por lo anterior recomendamos aplicar el "**Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual**", diseñado por el Centro Internacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en el marco de las políticas establecidas dentro del Sistema Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de México, que plantea como objetivos proporcionar una atención de calidad a las víctimas de violencia, prevenir un mayor daño, facilitar su empoderamiento y promover una cultura de las no-violencia (SSA, 2004b).

También consideramos necesario establecer mecanismos de apoyo y coordinación entre el sector público y organizaciones de la sociedad civil encaminadas a la recuperación de las víctimas a través de grupos de autoayuda y apoyo psicológico.

Establecer estrategias municipales y coordinación ente sus diversas dependencias para dar cumplimiento a la **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México**, especialmente a sus artículos 34, 36 y 54.

Artículo 34.- El Sistema Estatal y los Sistemas Municipales tienen por objeto la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas. El Sistema Estatal estará en coordinación con el Sistema Nacional y los Sistemas Municipales ...

Artículo 36.- Son materia de coordinación entre los Gobiernos Estatal y Municipales:

- I. La prevención, la atención, la sanción y la erradicación de la violencia de género contra las mujeres y la atención especializada de las víctimas;
- II. La formación, especialización y actualización constante del personal encargado de su prevención, atención, sanción y erradicación;
- III. La reeducación de las personas que la ejercen en los términos previstos en la presente Ley;
- IV. El suministro, el intercambio y la sistematización de todo tipo de información en la materia;
- V. Las acciones conjuntas para la protección de las mujeres víctimas de violencia de género de conformidad con las disposiciones legales e instrumentos en la materia; y

VI. Las relacionadas con las anteriores que sean necesarias para incrementar la eficacia de las medidas y acciones tendientes a erradicar la violencia de género contra las mujeres.

Artículo 54.- Corresponde a los municipios, en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género:

- I.** Coordinar medidas y acciones con el Gobierno Estatal en la integración y funcionamiento del Sistema Municipal;
- II.** Instrumentar y articular, en concordancia con la política Estatal, la política Municipal orientada a erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas;
- III.** Garantizar la formación, especialización y actualización constante de las personas que integran la corporación policíaca para el cumplimiento eficiente de sus responsabilidades;
- IV.** Garantizar que la corporación policíaca actúe con diligencia en la ejecución de las Órdenes de Protección de Emergencia y de Prevención;
- V.** Se deroga.
- VI.** Formular, ejecutar y evaluar el Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
- VII.** Promover, en coordinación con el Gobierno Estatal, cursos de formación, especialización y actualización constante sobre violencia de género y Derechos Humanos de las mujeres, a las personas que atienden a las mujeres víctimas de violencia, en los términos de la presente Ley;
- VIII.** Apoyar los programas de reeducación integral para las personas agresoras en los términos previstos en la Ley;
- IX.** Promover programas educativos sobre la igualdad y la equidad entre los géneros para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas;
- X.** Apoyar la creación de las Unidades de Atención de las víctimas de violencia garantizando que la atención a las mujeres y niñas indígenas sea realizada por mujeres y en su propia lengua;
- XI.** Apoyar la creación de refugios seguros para las víctimas;
- XII.** Realizar, de acuerdo con el Sistema Estatal, programas de información a la sociedad sobre los Derechos Humanos de las mujeres y niñas y sobre la prevención atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas;
- XIII.** Celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia; y
- XIV.** Las demás previstas en esta Ley y en otras disposiciones aplicables.

Por último queremos resaltar la recomendación para el uso y aprovechamiento de los datos contenidos en este diagnóstico y que permiten identificar las principales problemáticas de las mujeres mayores de quince años, habitantes de Naucalpan de Juárez.

Como queda de manifiesto la violencia es un problema complejo relacionado con formas y esquemas de pensamiento inmersos en nuestra sociedad y cultura, este diagnóstico por lo tanto, obliga a cuestionarnos sobre los métodos, programas y acciones de trabajo utilizados para la prevención y combate a la violencia y la necesidad de su actualización y profesionalización; pero también obliga a la reflexión y a la acción para la construcción de una sociedad más justa y más igualitaria donde las relaciones entre mujeres y hombres se base en el respeto y el amor a la vida.

FUENTES DE CONSULTA

INEGI, *Catálogo General de Localidades*, URL: <http://mapserver.inegi.org.mx/> Tomado en septiembre 2011

INEGI. *Tabla de Equivalencias*, URL: <http://mapserver.inegi.org.mx/> Tomado en septiembre 2011

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad* (ITER). URL:

<http://mapserver.inegi.org.mx/> Tomado en septiembre 2011

INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad* URL:

<http://mapserver.inegi.org.mx/> Tomado en septiembre 2011

CONAPO. *Grado de marginación por entidad, 2005*. URL:

http://conapo.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=463&Itemid=226 Tomado en septiembre de 2011

SEDESOL. *Programa para el Desarrollo, de Zonas Prioritarias (PDZP)*. URL:

<http://www.encuentra.gob.mx/resultsAPF.html?q=zonas%20prioritarias&client=sedesol> Tomado en septiembre de 2011

Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.

URL:

<http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?tipo=clave&campo=loc&valor=13080&varent=13&varmun=080> tomado en septiembre de 2011.

ENDIREH Encuesta Sobre la Dinámicas de las Relaciones en los Hogares 2006, URL:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2006/default.aspx>, tomado en octubre de 2011.

MEXICO. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México. URL:

http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/transparencia/information/leyes_iniciativas_decretos/Leyes/ley_116.pdf Tomado en septiembre de 2011.

Descargas a ríos. *Áreas Naturales Protegidas*, URL:

http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Documents/bitacora_cuenca_valle_mexico/diagnostico_final%2022_marzo_3.pdf, tomado en noviembre de 2011.

INEGI, "Los jóvenes en el estado de México", 2009.

Referencias

ⁱ Enciclopedia de los municipios de México. Tomado de: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_mexico

ⁱⁱ *Bienvenido a Naucalpan*, página oficial del ayuntamiento municipal de Naucalpan de Juárez, URL:

ⁱⁱⁱ *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>, tomado el 2 de noviembre de 2011.

^{iv} Estimaciones de la población indígena de INI-CONAPO, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

^v *Idem*

^{vi} *Programa Trienal de asistencia social 2009-2012*, DIF. URL:

<http://www.transparencianaucalpan.gob.mx/transparencia/III/dif/PROGRAMA%20TRIANUAL%20NAUCALPAN.pdf>, tomado el cinco de noviembre de 2011

^{vii} *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>, tomado el 2 de noviembre de 2011.

^{viii} *Áreas Naturales Protegidas*, URL:

http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Documents/bitacora_cuenca_valle_mexico/diagnostico_final%2022_marzo_3.pdf, tomado el 7 de noviembre de 2011.

^{ix} INEGI, "Los jóvenes en el estado de México", 2009. URL:

www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/.../jovenesdomex.pdf